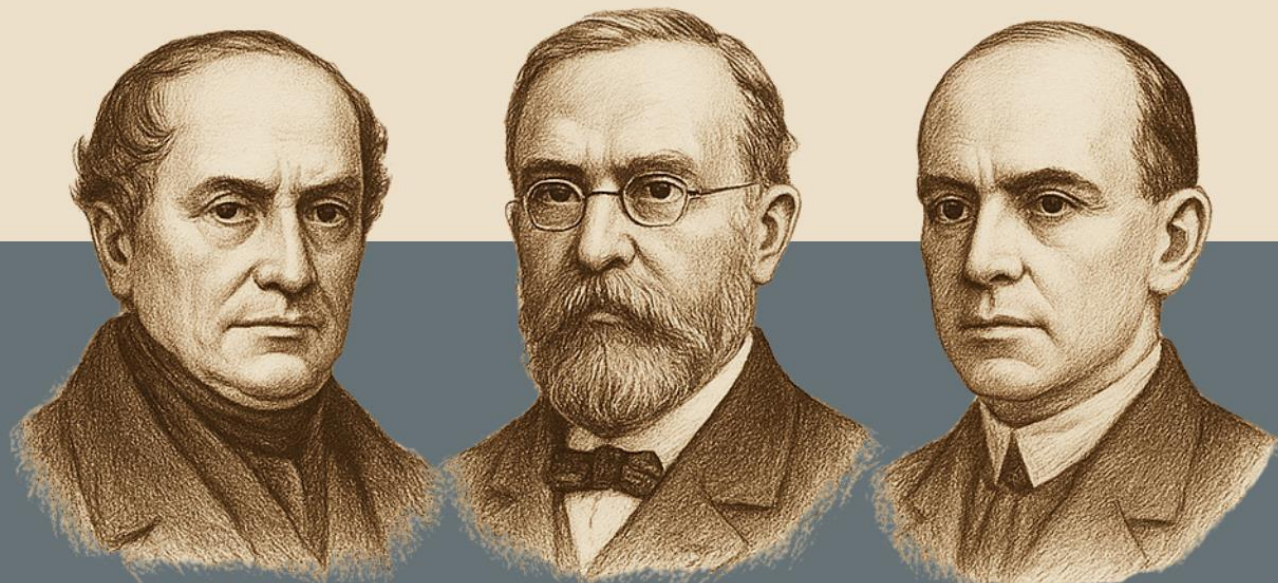


FILOSOFÍA CHILENA

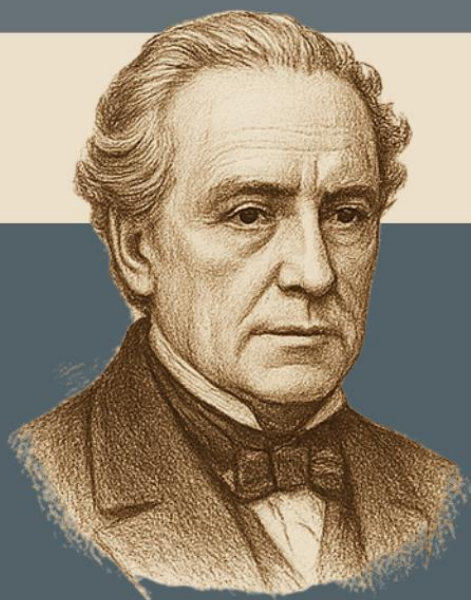
INICIO Y DESARROLLO TEMPRANO



BELLO

LETELIER

MOLINA



FINTAYSON



LOYOLA

DR. DAVID MUÑOZ CONDELL (ED)



FILOSOFIA CHILENA INICIO Y DESARROLLO TEMPRANO

DR. DAVID MUÑOZ CONDELL

EDITOR

Registro Propiedad Intelectual N° 2025 – A-12160

© Dr. David Muñoz Condell
© Jonathan Osorio Escobar
© Héctor Valenzuela Sepúlveda
© Osvaldo de la Fuente Infanta
©. Ascanio Salas Urzúa
© Thomas Ehrenfeld Ivanyi
© Eduardo Saavedra Torres

Diciembre 2025

Impreso en Chile

Publicación restringida solo a Masones Escoceses del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la República de Chile. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada y transmitida por cualquier medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, si autorización previa del editor.

Dedicatoria:

Al Consejo de Caballeros Real Hacha Grado XXII
Príncipes del Líbano "Luigi Stefano Giarda" N.º 10.

Con profundo reconocimiento y sincera fraternidad, dedicamos esta obra "Filosofía Chilena: Inicio y Desarrollo Temprano", a sus dignos miembros, quienes, desde la reflexión silenciosa y el trabajo constante, han sabido custodiar y promover los valores que dan forma al espíritu de nuestra Orden.

Que estas páginas sirvan como humilde tributo al esfuerzo por iluminar el pensamiento, cultivar la virtud y engrandecer la tradición intelectual que sostiene nuestra identidad masónica escocesa.

A vosotros, que con nobleza, estudio y rectitud mantenéis viva la antorcha del conocimiento, ofrecemos este libro como expresión de admiración, respeto y leal afecto fraternal.

Índice

- Dedicatoria
- Presentación
- Proemio.

Capítulo I. Filosofía Chilena del siglo XIX.

Capítulo II. Filosofía chilena en el siglo XX.

Capítulo III. Pensamiento Filosófico de Andrés Bello.

Capítulo IV. Pensamiento Filosófico de Valentín Letelier Madariaga.

- Conclusiones.
- Referencias Bibliográficas.
- Vocabulario de Filosofía.

Presentación¹

La historia del pensamiento filosófico en Chile constituye una de las expresiones más significativas del desarrollo intelectual de la nación.

Su estudio permite comprender no sólo la evolución de las ideas, sino también la manera en que la sociedad chilena ha reflexionado sobre sí misma, sus fundamentos morales, políticos y culturales.

Lejos de ser un simple trasplante de corrientes europeas, la filosofía chilena ha sabido apropiarse de los grandes sistemas del pensamiento occidental para traducirlos a su propio contexto histórico, social y espiritual.

El presente libro, *Filosofía chilena: inicio y desarrollo temprano*, se propone recorrer las etapas formativas de la reflexión filosófica en Chile, desde sus orígenes coloniales y escolásticos hasta las primeras manifestaciones de pensamiento autónomo durante el siglo XIX.

Este período inicial, marcado por el tránsito entre la dependencia intelectual y la búsqueda de identidad, revela el esfuerzo de una élite ilustrada y republicana por construir un discurso racional que diera sustento a la nueva nación.

A través del análisis de figuras fundacionales —como Juan Egaña, José Victorino Lastarria, Andrés Bello, Valentín Letelier y Enrique Molina— se examinan las tensiones entre tradición y modernidad, fe y razón, moral religiosa y pensamiento laico.

¹ Elaborado por el MSM David Muñoz Condell, 33°.

Estos pensadores, en sus diferentes contextos, sentaron las bases para una filosofía nacional orientada a la formación del ciudadano, la educación pública y la consolidación de un humanismo crítico y reformador.

Este estudio, por tanto, no busca solamente narrar la cronología de las ideas, sino interpretar los procesos históricos que permitieron el surgimiento de una conciencia filosófica chilena.

En ese sentido, se trata de una invitación a reconocer en el pensamiento filosófico local una vía de acceso privilegiada para entender la evolución de nuestra cultura, el desarrollo del Estado moderno y la permanente aspiración de dotar de sentido ético y racional al proyecto de nación.

El pensamiento crítico es el núcleo vital de toda reflexión filosófica. A través de él, el ser humano aprende a discernir, analizar y comprender las estructuras de poder, las creencias dominantes y los supuestos que sustentan la vida social.

En el contexto chileno, esta actitud crítica no sólo ha acompañado el desarrollo intelectual del país, sino que ha sido también un factor decisivo en la construcción de su identidad cultural y política.

Desde los albores de la República, el pensamiento crítico surgió como una respuesta frente al peso de la tradición colonial y eclesiástica.

Filósofos y juristas ilustrados como Juan Egaña y José Victorino Lastarria fueron pioneros en promover una visión racionalista y emancipadora de la educación, entendida como instrumento de libertad y progreso moral.

José Victorino Lastarria, particularmente, propuso una “filosofía del espíritu americano” que debía superar la mera imitación de Europa y fundar un pensamiento propio, acorde con las realidades y necesidades de América Latina.

En esta línea, el pensamiento crítico operó como una herramienta de liberación cultural: permitió revisar los dogmas heredados, cuestionar los privilegios sociales y promover una ética laica que sustentara la naciente república. Por ende, el ejercicio filosófico se convirtió, así, en una práctica cívica y política.

Por otra parte, la consolidación del racionalismo y la pedagogía crítica, durante la segunda mitad del siglo XIX, la influencia del positivismo y del racionalismo científico contribuyó a consolidar el pensamiento crítico en los espacios educativos y universitarios.

Figuras como Valentín Letelier, Enrique Molina Garmendia y José Abelardo Núñez encarnaron una visión moderna de la filosofía como disciplina formativa del carácter ciudadano.

Valentín Letelier, en particular, defendió la idea de una educación filosófica orientada al desarrollo de la razón práctica y la conciencia moral.

Su crítica al dogmatismo y a la enseñanza escolástica representó un paso decisivo en la secularización del pensamiento chileno.

Por medio de su obra, la filosofía dejó de ser un ejercicio teórico cerrado para transformarse en un método de comprensión crítica del mundo y de la sociedad.

Durante el siglo XX, la tradición crítica adquirió una dimensión más profunda y comprometida.

Con pensadores como Humberto Giannini, Jorge Millas, Roberto Torretti, Rolando García y Ricardo Salas, la reflexión filosófica chilena se orientó hacia el análisis del sujeto, la ética pública y la crisis de sentido en la modernidad.

A modo de ejemplo, Humberto Giannini exploró el tema de la cotidianidad y el diálogo, proponiendo una ética del reconocimiento del otro; Jorge Millas, en cambio, defendió la autonomía universitaria como condición esencial para el pensamiento libre.

Estas corrientes marcaron un retorno al humanismo, en el cual el pensamiento crítico volvió a situar al ser humano —con su dignidad, libertad y responsabilidad— en el centro de la reflexión.

De este modo, la filosofía chilena reafirmó su vocación de servicio público y su función de conciencia moral frente a los desafíos de la vida nacional.

En el Chile contemporáneo, el pensamiento crítico conserva su vigencia como instrumento de resistencia frente a la superficialidad del discurso mediático y las nuevas formas de dominación cultural.

La enseñanza de la filosofía en escuelas y universidades sigue siendo un espacio privilegiado para fomentar la autonomía del juicio, el diálogo racional y el compromiso ético.

El estudio de la filosofía chilena, desde sus orígenes hasta su desarrollo moderno, demuestra que el pensamiento crítico no es una actitud circunstancial, sino una práctica permanente de libertad.

Gracias a él, las ideas filosóficas han podido dialogar con la historia, la política, la religión y la ciencia, contribuyendo a formar generaciones de ciudadanos capaces de pensar con rigor, sensibilidad y responsabilidad moral.

Proemio.²

El presente trabajo, tiene por título “Filosofía Chilena. Inicio y Desarrollo Temprano. Bello. Letelier. Molina. Finlayson, Loyola”, con una planificación de los siguientes subtítulos; 1.- Proemio, Jonathan Osorio Escobar; 2.- Filosofía Chilena en el siglo XIX, Héctor Valenzuela Sepúlveda; 3.- Filosofía Chilena en el siglo XX, Osvaldo de la Fuente Infanta; 4.- Pensamiento Filosófico de Andrés Bello, Ascanio Salas Urzúa; 5.- Pensamiento Filosófico de Valentín Letelier, Thomas Ehrenfeld Ivanyi; 6.- Conclusiones Generales, Eduardo Saavedra Torres, conforme a lo dispuesto en el Programa de Trabajo 2025-2026.

El título y los subtítulos de este trabajo, implican ciertamente un período de tiempo de la filosofía chilena (según que se entienda como tal), de a los menos dos siglos del pensamiento filosófico en nuestro país, lo que requeriría un texto mayor al que se puede desarrollar en estas páginas, más aún por el hecho que, ninguno de sus integrantes es un filósofo de profesión.

Por lo que nos queda circunscribirnos sólo a los nombres de los intelectuales y filósofos mencionados en el título, apoyados en la bibliografía existente al respecto.

Para entender el tema se hace necesario contextualizar, por lo que es ineludible mencionar que el pensamiento filosófico en nuestro Chile, tiene un registro en sus inicios desde el período de la conquista española, a principios del siglo XVI, impulsada por el filósofo y teólogo franciscano fray Alonso Briceño.

Se desarrolla la actividad filosófica en el marco académico y religioso, heredando esta disciplina su tradicional importancia; parafraseando al académico e historiador chileno Iván Jaksic en su libro “Rebeldes Académicos”, desde la época

² Escrito por el I.:C.: Jonathan Osorio Escobar.

colonial la preeminencia de la filosofía reside en la idea generalizada de que los ideales de la filosofía eran también los ideales de la universidad, destacando en este sentido la Universidad de Chile.

Así mismo, asumiendo la tarea ya no sólo de refugio para el uso de la razón, sino en la práctica, formando a los profesionales, políticos e intelectuales chilenos.

Son las órdenes religiosas de los dominicos y jesuitas, las que introducen la corriente filosófica europea con la lectura escolástica del pensamiento de Aristóteles exaltada en las enseñanzas de Tomas de Aquino.

Quedando vetado para los laicos el estudio de la filosofía, prohibición que se anuló a fines del siglo XVIII luego de la inauguración de la Universidad de San Felipe, comenzando a introducir gradualmente a inicios del siglo XIX el pensamiento de los filósofos de la Ilustración, cuyas obras motivaron el proceso independentista y la formación de la república de Chile.

No obstante, la Iglesia Católica se posiciona en sus fundamentos ideológicos, mediante la fundación de la Universidad Católica de Chile, dando sustento a los movimientos y partidos políticos más conservadores del país.

Como se ha mencionado, es en el mundo académico donde se concentra el desarrollo, estudio y enseñanza del pensamiento filosófico en el país, como fue en la Universidad Católica, en la Universidad de Chile, en la Universidad de Concepción y en la Universidad de Valparaíso.

Estas inspiradas en la filosofía europea, enseñando el pensamiento aristotélico y el tomista, para transitar posteriormente a la Ilustración y el positivismo, dando así paso a un quiebre con la filosofía tradicional de la Edad Media.

Influenciados en los ideales políticos de progreso y emancipación de las colonias, y bajo el influjo europeo de nuevos conceptos de Nación y Estado, la Ilustración se posiciona en Chile luego del proceso independentista.

Como también por el incremento de los viajes de chilenos, principalmente a Francia e Inglaterra, y de la llegada de intelectuales extranjeros que se acercaron en nuestro país, como es por ejemplo don Andrés de Jesús María y José Bello López, conocido como Andrés Bello, nacido en Caracas, Venezuela, el año 1781.

Fue determinante para el desarrollo educacional y jurídico de Chile, y de quien heredamos no sólo el pensamiento filosófico ecléctico, preocupado de la formación integral del ser humano, sino también el Código Civil, aunque en propiedad no es considerado como filósofo, pero sí precursor de esta disciplina en el país.

Su obra quedó plasmada en el libro “Filosofía del Entendimiento”, publicada póstumamente y remitido al estudio de la lógica, aunque abarcó áreas de la metafísica, fue influenciado principalmente por el racionalismo y el empirismo. Don Andrés Bello dejó una huella indeleble que nos acompaña hasta hoy, en su labor pedagógica y legislativa.

En la segunda mitad del siglo XIX e inicio del siglo XX, el positivismo y el catolicismo competían por una mayor influencia en la educación.

Aunque el positivismo en principio se desarrolla en círculos intelectuales, fuera del entorno universitario, logra incorporarse a dicho ámbito al crearse el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, principalmente por la influencia de Valentín Letelier Madariaga, nacido el año 1852 en Talca.

Es considerado junto a Don Andrés Bello como precursor de la filosofía del siglo XIX; escribió el libro “Filosofía de la Educación”, doctrina que enfatiza la utilización de principios materiales y racionales para comprender fenómenos científicos y sociales, proponiendo a la educación como motor de cambio social.

El pensamiento filosófico de Valentín Letelier está vinculado al positivismo heterodoxo, por cuanto fue crítico del positivismo clásico que afirma que el único conocimiento válido es el que se obtiene con el método científico, aunque no rechazaba totalmente dicho pensamiento al considerar la ley de los tres estadios; el teológico, el metafísico y el positivo o científico.

Cabe señalar que el modelo positivista chileno se centró en una educación fundada en la ciencia como un medio para lograr el orden social.

A finales del siglo XIX y mediados del siglo XX, se registró en el país una estabilización de la institucionalización de la filosofía, surgiendo en este ámbito dos nuevas corrientes filosóficas, cuyas tendencias son representadas principalmente por tres filósofos, Enrique Molina Garmendia, Pedro León Loyola y Clarence Finlayson, los dos primeros considerados de la generación del 20 y el tercero, generación del 30 al 45.

En el año 1871 nace en La Serena, Enrique Molina Garmendia, estudio en el Instituto Pedagógico siendo además fundador de la primera universidad privada laica, la Universidad de Concepción, como también ministro de Educación durante el gobierno de Gabriel González Videla. Como señala Iván Jaksic en su libro *Rebeldes Académicos*.

“fue el filósofo más relevante entre quienes dirigieron la reacción chilena contra el positivismo” , aunque en sus inicios fue positivista, es decir defendió que el

conocimiento válido sólo surge de la experiencia observable y la aplicación del método científico, ideales que sostuvo mientras fue rector del Liceo de Talca, derivando al pragmatismo norteamericano, principalmente al pensamiento del filósofo francés Henri Bergson.

Aunque tuvo su diferencia, especialmente en la concepción bergsoniana de la libertad al considerar que la idea de libertad como un absoluto era insostenible, no obstante,

Enrique Molina fue gravitante en la caída del positivismo en Chile al introducir las ideas filosóficas relativas a la metafísica, y como se infiere de su libro “De lo espiritual en la vida humana”, lo fundamental de la filosofía es la relación con la espiritualidad del ser humano.

Como educador transmitió su visión humanista, centrada en la ética, la democracia y el pluralismo.

En Curicó, en la comuna de Romeral, nace el año 1889 don Pedro León Loyola Leyton, filósofo y profesor, formado en la Facultad de Derecho y en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, quien declara en su libro “Hecho e Ideas de un Profesor” haber consagrado su vida al estudio y la enseñanza de la filosofía.

Interesándose también por la psicología, la lógica, la teoría del conocimiento, y la metafísica, que se vería influenciado por el racionalismo ilustrado y el positivismo heterodoxo de don Valentín Letelier Madariaga.

El pensamiento filosófico de don Pedro León Loyola, se caracteriza por su preocupación por la ética, la existencia y la libertad, definiendo su pensamiento en su libro “Hechos e Ideas de un Profesor” como “dinamismo espiritualista”,

señalando que “No es absoluto, sin embargo: cierto dualismo fundamental subsiste. El primado, en todo caso, pertenece al espíritu.”

Defendió el valor metafísico de la causalidad, en su libro “Una oposición fundamental en el pensamiento moderno: Causalidad y Evolución”, aduciendo que la causalidad es esencial para comprender el mundo y al ser humano.

Consideraba que la causalidad no debía ser rechazada por los avances científicos, sino que debería ser armonizada con ellos.

En el año 1913, nace en Valparaíso el filósofo neo escolástico, Clarence Finlayson Elliot, en momentos que la modernidad y las ideas filosóficas europeas se consolidaban, transformando el ámbito social y cultural del país, entrelazándose el pensamiento filosófico con el religioso.

Su admiración por Aristóteles y la filosofía medieval marcaron el pensamiento de Clarence Finlayson, entendiendo la naturaleza humana como una experiencia metafísica.

Se declaró Tomista, adscrito a la corriente de la escolástica liderada por Jaques Maritain, al encontrar un “tomismo no reducido a fórmulas, en el que se encaran problemas contemporáneos”.

Creía que el neoescolasticismo “debía reflexionar sobre la situación social y cultura de su tiempo y elaborar nuevas soluciones para las nuevas problemáticas”.

Desarrolló una forma de conocimiento explorando la relación que, según su opinión, existiría entre la filosofía y la teología, buscando armonizar la razón y la fe, para alcanzar una sociedad más justa.

Estos cinco pensadores, en su respectivo tiempo y momento, fueron gravitantes para la formación de la Institucionalidad de la naciente República como para el desarrollo intelectual en nuestro país, los cuales, ciertamente, aún nos transmiten sus influencias.

Considerando las respectivas diferencias con la doctrina de nuestra Orden y el Escocesisimo, encontramos coincidencias en sus planteamientos filosóficos, como es el uso de la razón para guiar la conducta humana y la educación como fundamento para la vida cívica planteado por don Andrés Bello.

La defensa de una educación apoyada en el conocimiento científico, moral y laico de Valentín Letelier; la dignificación del hombre mediante la educación y la libertad de pensamiento de Enrique Molina; el idealismo espiritualista en el humanismo ético de Clarence Finlayson; y la capacidad de perfectibilidad a través de la libertad de conciencia para el progreso espiritual y social planteado por don Pedro León Loyola.

Con todo lo cual han guiado, motivado y generado un desarrollo del pensamiento filosófico en nuestra cultura, tal vez, por el hecho que sus vidas se vieron ligadas a los principios éticos, filosóficos y morales de la Orden.

Capítulo I. Filosofía Chilena del siglo XIX.³

Introducción.

¿Existe una filosofía propiamente chilena en el Siglo XIX? Una respuesta categórica es inaceptable. Son muchos los puntos de partida desde los cuales podemos emprender este camino, tributario de la historia, la particular vivencia de una naciente república que de pronto se erige como una potencia soberana en el concierto mundial y que busca identidad, si es que, todavía no la tiene.

Una nación que se libera de la dependencia de la corona española y que se yergue con sus propias legítimas aspiraciones.

Hay características culturales, sociales, políticas, filosóficas, religiosas, que van dando forma al Chile decimonónico. La novel república intenta dar estructura y sentido a un pueblo desigual y con atavismos heredados.

La historia, y por cierto la historia filosófica, está influida por pugnas que se desarrollan en las nuevas instituciones.

El Instituto Nacional y más adelante de la Universidad de Chile, junto con el dominio del aparato estatal constituirán el ámbito en el que se manifestará el conflicto entre conservadores y los liberales, la Iglesia Católica y las fuerzas laicas.

La inicial hegemonía del clero en las decisiones del Estado, en la formación de los currículos de las escuelas y universidades, hará frente a la creciente secularización que gana terreno paulatinamente, en forma a veces tímida, como pidiendo permiso, para situarse como alternativa a la fe dominante, que parece tener una vocación totalizante.

³ Elaborado por el I.:C.: Héctor Valenzuela Sepúlveda.

Es esta pugna entre conservadores y liberales, entre la iglesia y las fuerzas laicas, esta tendencia a la secularización la que se ve favorecida por las ideas provenientes de distintas escuelas filosóficas que anidaron en el mundo académico e intelectual y que se opondrán a las ideas filosóficas dominantes.

Por eso, si se entiende que el título de este trabajo se refiere a construcciones intelectuales o escuelas filosóficas, nacidas dentro de nuestro territorio durante el período que estudiaremos, la respuesta debería ser no, no existe ninguna idea criolla que haya dado origen a una escuela de pensamiento propiamente chilena, ni tampoco habrá grandes nombres ligados a su creación.

En Chile, sin embargo, ha existido un gran desarrollo filosófico, desde el currículo originario del recién creado Instituto Nacional en adelante se puede advertir la importancia que se le dio a la disciplina que no solamente tuvo gran incidencia académica, sino que también contribuyó a guiar el destino de las discusiones prácticas que se reflejaron más tarde en el ámbito político.

La principal dirección de ese período fue lograr la separación de la Iglesia del Estado, en un paulatino tránsito desde la tradición católica, que se inmiscuía en todos los ámbitos del acontecer cotidiano, excediendo el ámbito religioso, para constituirse en árbitro de la vida social y cultural.

Haciéndose del dominio de las escuelas y universidades, y por cierto con el control el Estado, hacia estadios de mayor secularización, laicismo y tolerancia.

Por ese motivo, este trabajo tiene como eje central la historia misma de la disciplina de filosofía, incluyendo en ella las escuelas o tendencias filosóficas que han imperado en la esfera académica y que se manifiestan en el Estado y en el ámbito político.

Desde esta perspectiva podemos identificar algunos afluentes en el pensamiento filosófico del siglo XIX: el enciclopedismo francés, el pensamiento católico, el empirismo de la escuela escocesa y en las postrimerías, el positivismo.

Al momento de la independencia del país, la tradición filosófica dominante en Chile y en el resto de las colonias, era el escolasticismo, al que siguió, por un período muy breve, la escuela de la ideología, que constituyó un anacronismo, pues al momento de surgir en Chile por el año 1830, ya se encontraba en el ocaso en Francia.

La llegada al país de José Joaquín de Mora y de Andrés Bello trajo aires frescos al debate filosófico.

Ambos conocían e introdujeron, en medio de la disputa entre conservadores y liberales (pelucones y pipiolos), las ideas de la Escuela de Edimburgo, también llamada Escuela Escocesa del Sentido Común, o Empirismo de la Escuela Escocesa.

En la segunda mitad del siglo se adoptarán las ideas del positivismo, a partir de la influencia del doctor Jorge Lagarrigue Alessandri y sus hermanos Juan Enrique y Luis, que harían sentir su influencia hasta comienzos del siglo XX.

Se podría decir que el presente trabajo expone este tránsito desde el escolasticismo, la escuela de la ideología, el empirismo escocés y el positivismo, que se van sucediendo, sin excluirse, durante todo el siglo que nos toca presentar, en la academia chilena, cuyos principales centros educativos: el Instituto Nacional y la Universidad de Chile.

Nacidos precisamente en este período constituyen, junto al Estado y la política el ámbito donde surgirán las ideas, los pensadores y las obras literarias que constituirán el paisaje de la filosofía chilena.

Profesores, académicos, pensadores que como Juan Egaña, o el francés Carlos Ambrosio Lozier, pasando por José Miguel Varas, Ventura Marín, José Joaquín de Mora, Andrés Bello, Ramón Briceño, Francisco Bilbao, José Victorino Lastarria, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, los hermanos Lagarrigue Alessandri, Juan Serapio Lois, Valentín Letelier o Enrique Molina Garmendia, que a través de sus obras fueron dando cuerpo a una filosofía propiamente chilena, que, de alguna manera, intentaremos presentar en los apartados que siguen.

La Iglesia Católica y la enseñanza del Escolasticismo.

Como se adelantó, durante la dominación española, la enseñanza estuvo principalmente a cargo de la Iglesia Católica, que estaba mayoritariamente a cargo de las escuelas y de las universidades que se fundaron en los territorios coloniales.

Las universidades fundadas en América seguían el modelo organizativo de la Universidad de Salamanca, primera y más importante de las universidades españolas.

Entre ellas estaban la Universidad de San Marcos de Lima y la Universidad de San Felipe en Chile, esta última fundada por real cédula de Felipe V, expedida en San Ildefonso (El Escorial. Madrid), el 28 de julio de 1738, y siempre vivió a amparo de la universidad limeña.

Si bien la Real Universidad de San Felipe no fue la primera universidad fundada en territorio chileno, pues esa distinción se la disputaron dos universidades: la

Escuela de los Dominicos y la Escuela de los Jesuitas, si fue la primera universidad que podríamos llamar pública, y que comenzó a funcionar muchos años después de su fundación gracias al trabajo de los sacerdotes de las congregaciones religiosas que se dedicaban a la filosofía, principalmente los Jesuitas.

También había sacerdotes dominicos, franciscanos, mercedarios y agustinos.

Como se advierte hasta el siglo XVIII la Iglesia Católica y las congregaciones religiosas que hemos mencionado anteriormente dominaban el ámbito de la filosofía.

Se destaca en este período al franciscano Alfonso Briceño Arias (1587-1668), quien se reveló como un gran exponente del pensamiento de Juan Duns Escoto, de hecho, se le conoce como el “Segundo Escoto”.

Los trabajos de este filósofo chileno se desarrollan en el ámbito de la metafísica y de hecho polemiza situando en medio de la disputa entre los dominicos tomistas y los jesuitas inspirados en Francisco Suárez.

En esta etapa de la filosofía en Chile predomina la escolástica o escolasticismo, en sus distintas versiones: la tomista desarrollada por los dominicos, la escotista expuesta por los franciscanos y la suarista enseñada por los jesuitas.

Para los efectos de este trabajo entenderemos como escolástica o escolasticismo a una corriente filosófica o teológica que se desarrolló en la Europa medieval y que pretendía aplicar la razón a las doctrinas teológicas de la Iglesia Católica.

Su principal preocupación es conciliar la fe y la razón. No se trata de una corriente unívoca, sino que de un conjunto de escuelas (de allí su denominación de escolástica), que pretendían que lo que era aceptado por la fe estaba en armonía

con lo que podía aprenderse por la razón, y que, compartían un método educativo, un modelo de instrucción básico en la academia del medioevo europeo.

El método era muy simple, se planteaba una pregunta, luego se presentaban argumentos de autoridad que pretendía contestar esa pregunta, para finalmente llegar a las conclusiones. Este sistema requería un pensamiento analítico riguroso.

Una de las principales preocupaciones de los escolásticos estaba centrado en el problema de los universales: ¿qué constituye lo real?

Esta cuestión dividió a los realistas, seguidores de Platón, que pretendían que todo conocimiento está basado en las ideas que Dios ha implantado en la razón humana, y los nominalistas, que seguían a Aristóteles y para los que los objetos individuales son reales y los conceptos e ideas universales solamente nombres. La verdad solo puede ser descubierta al examinar los objetos individuales.

Para los escolásticos eran importantes los postulados de la Iglesia, también los de Aristóteles, utilizaban el pensamiento dialéctico y el razonamiento lógico en las cuestiones de la fe religiosa, defendían la relación entre la teología natural y la revelada, y la Biblia era su principal fuente de sabiduría.

Con el pasar de los siglos el escolasticismo decayó, hasta que tuvo un resurgimiento en España. El escolasticismo español tuvo su apogeo, llamado el segundo escolasticismo tuvo su apogeo en la Universidad de Salamanca.

Los académicos salmantinos se preocupaban del derecho natural a la vida y que las personas fueran libres e iguales ante la ley. Es precisamente este segundo escolasticismo el que campeaba en las universidades de los territorios españoles de ultramar, las indias, que seguían, como se dijo, el modelo de Salamanca.

“Sin dudas el predominio clerical en la evolución de la filosofía en las colonias es innegable.

El mayor aporte original de esta época a la filosofía es la llamada por Hanisch “la Escolástica de Indias”, que es la reflexión sobre el indio en torno a su problema humano (en ese momento se preguntaban ¿tiene alma inmortal el indio que acaban de descubrir los españoles?); desde el punto de vista jurídico (¿tienen los mismos derechos los indios y los blancos?) y desde el punto de vista religioso (¿puede un indio salvarse?)...”

En cuanto a las universidades, que siguen el modelo salmantino, podemos decir: “En todas las facultades se fue implantando la Facultad de Artes, donde se enseñaba la filosofía, a base de explicar los grandes textos (sumas y comentarios) de los más importantes teólogos y filósofos medievales, desde Pedro Hispano a San Buenaventura, Santo Tomás.

Pero en épocas más modernas, se utilizaban textos de filósofos españoles como Domingo de Soto, Domingo Ibáñez, Francisco de Vitoria, Francisco Suárez, etc. Ahora bien, en medio de todo, los textos fundamentales de estudio eran las obras de Aristóteles.”

La filosofía en el Chile emancipado.

La filosofía, enclaustrada en los templos del saber, durante los primeros tiempos de la época agonal de nuestro incipiente país, sirvió sin embargo en los salones como un elemento de interés en las luchas políticas que asomaban en las ciudades y los campos patrios.

Pero ni siquiera en los primeros tiempos de la República fue posible sacudirse se la influencia de la Iglesia en los currículos que se impartían en los centros de estudios.

No fue difícil para los involucrados en los procesos emancipadores advertir la “utilidad de la disciplina por los efectos de definir las necesidades culturales y educativas del país, áreas tradicionalmente inscritas en la esfera de la Iglesia Católica”

Tal vez uno de los puntos importantes durante el período estaba relacionado con la influencia social y cultural de la Iglesia.

Uno de los intelectuales que participaban constantemente en los debates era Juan Egaña, quien abogaba por una religión oficial del Estado: la católica, por supuesto.

Es importante considerar su figura, pues es uno de los fundadores aquel lejano 19 de agosto de 1813, del Instituto Nacional, Literario, Económico, Civil y Eclesiástico del Estado de Chile (hoy Instituto Nacional General José Miguel Carrera, o Liceo, o simplemente Instituto Nacional).

El acontecimiento educacional más importante de la Patria Vieja, que se levantó como el primer intento del Chile independiente por crear un sistema nacional de educación.

Sin embargo, este centro de estudios no se apartó en realidad del énfasis tradicional en la religión. Junto con Egaña, Manuel de Salas, José Francisco Echaurren y Camilo Henríquez, cofundadores del Instituto, eran producto de la corriente de catolicismo ilustrado del período Borbón tardío.

Tenían un fuerte compromiso con la causa independentista, pero también con la religión.

Es curioso descubrir que en sus inicios el Instituto Nacional que vinculamos sin ningún esfuerzo a los valores republicanos laicos, en sus orígenes descansaba en una tradición y formación católica que se apreciaba con facilidad si examinamos la composición de su profesorado y su administración, predominantemente clericales.

Profesores y alumnos debían practicar la fe, asistiendo a misa diariamente y confesándose con regularidad.

Con el desastre de Rancagua y el fin de la Patria Vieja, el experimento educativo que significó el Instituto cesó, hasta el año 1819, cuando por fin las fuerzas revolucionarias del Ejército Libertador pusieron en jaque a la resistencia monárquica, que en Chacabuco (1817) y Maipú (1818), quemaron los últimos esfuerzos por retener un territorio que se habría de escapar irremediabilmente a la corona española.

No obstante el esfuerzo por consolidar la independencia y la reapertura del Instituto, la influencia católica persistió en sus aulas.

La filosofía continuó ocupando un lugar preponderante en el currículo. Si bien se apreciaba una tendencia a la pérdida de influencia frente a las enseñanzas de temas científicos, lo cierto es que varios cursos no podían ofrecerse por falta de profesores y estudiantes.

En consecuencia, la filosofía del período colonial seguía impartándose en las aulas. O sea, la filosofía escolástica, junto con el latín, el derecho y la teología.

Había cuatro cursos de filosofía entre los que se pueden contar la lógica, la metafísica, la filosofía del derecho y la filosofía moral. Sin embargo, la disciplina se centraba principalmente en temas religiosos, como por ejemplo la demostración de la existencia de Dios.

Juan Egaña, fue una de las figuras más importantes en el ámbito de la filosofía nacional de aquel período de independencia. Si bien era un católico muy conservador, fue un notable luchador por la emancipación, un revolucionario, un criollo que sufrió la persecución y deportación y que más tarde sirvió el cargo de diputado y posteriormente de senador de la República y fue autor de la Constitución Política de 1823, la moralista.

En el plano que nos ocupa, siempre estuvo ligado al escolasticismo, que difundió en su juventud, como profesor de latín y retórica. Aunque era escolasticista, su interés principal era la filosofía moral, que consideraba base del sistema educacional.

Veía en la educación una forma de inculcar no solamente moralidad, sino que también de nacionalidad entre los chilenos.

Egaña es quien publica el primer texto de filosofía escrito en Chile después de la independencia cuyo nombre, en un muy escolástico latín era: "Tractatus de re lógica, metaphisica et morali" (1827), que por cierto, fue muy criticado por los liberales.

Un tímido primer paso hacia la secularización.

Si bien Egaña era un escolástico furibundo, en su libro se abrió a incorporar otras corrientes filosóficas que se posaron por poco tiempo en la academia chilena.

Entre las ideas que adopta están incorporadas las de Descartes, Hobbes y Condillac.

Es precisamente este último autor, el sacerdote francés Étienne Bonnot de Condillac, que desarrolló la teoría del sensualismo, las primeras sensaciones, quien influyó en la corriente o escuela francesa de la ideología, que llegaría a Chile del brazo del también francés Carlos Ambrosio Lozier, quien asumió la rectoría del Instituto entre 1825 y 1826.

Lozier se preocupó de la secularización del Instituto, sobre todo en las funciones administrativas y en la composición del profesorado.

Durante su breve conducción se preocupó principalmente de las matemáticas y de las ciencias naturales, trayendo a Chile las ideas de la escuela filosófica de la Ideología, que se basa precisamente en las ideas de Condillac de quien distribuyó abundante literatura.

Si bien en Francia la escuela de la Ideología había representado un desafío importante al dogma católico, en Chile, no ocurrió lo mismo, pues en primer lugar, los seguidores del resistente escolasticismo, no le dieron mayor preponderancia a la, para nuestro país, nueva corriente filosófica, agonizante ya en el viejo continente.

Las concepciones de esta corriente se trataron con bastante “prudencia”, para no entrar en conflicto directo con la Iglesia que, pensamos, tenía el suficiente poder, para deshacerse de aquellos profesores que incomodaban su hegemónica influencia.

Fue un profesor del Instituto, José Miguel Varas quien basándose en estas concepciones francesas publicó las Lecciones elementales de moral en 1828. Su libro tuvo la osadía de atacar duramente al escolasticismo y criticar además el contenido de la enseñanza filosófica del Instituto Nacional.

Aunque lo que para algunos era dureza, para otros era una equilibrada y hasta cauta presentación de temas éticos. Inspirándose en Rousseau, el libro tocaba todo aquello que no contradecía la doctrina católica.

Esta parece que fue la estrategia que adoptaron los pensadores e intelectuales, para introducir aires frescos en la filosofía de aquellos tiempos: avanzar solamente en aquello que no entraban en conflicto con el escolasticismo, omitiendo aquellos tópicos que podrían arrastrarlos a un enfrentamiento directo.

No obstante, las ideas filosóficas modernas estaban siendo estudiadas por los intelectuales chilenos, pero comprendiéndose que los temas religiosos debían discutirse con cautela.

La filosofía en Chile estuvo determinada por los conflictos y tensiones entre la Iglesia y el Estado, sobre todo en el campo de la educación. Sin embargo esto no impidió que los profesores de filosofía continuaran explorando ideas filosóficas modernas.

En 1830 otro profesor del Instituto Nacional, Ventura Marín Recabarren, escribió en conjunto con José Miguel Varas el libro “Elementos de Ideología”, que recoge la influencia anacrónica de la escuela de la ideología en Chile, porque para esa época, se encontraba en el ocaso.

La escuela de la Ideología tuvo gran influencia en Chile, debido al énfasis en los mecanismos de adquisición de ideas (lo que hoy se llamaría Teoría del Conocimiento).

“Se trataba de un movimiento intelectual suficientemente radical para oponerse al escolasticismo e investigar las fuentes del conocimiento en una variedad de formas lógicas, metafísicas y psicológicas.

Pero al mismo tiempo, era compatible con la enseñanza de la filosofía en una escuela pública y dejaba además suficiente espacio para entender los fenómenos de la conciencia como más allá de meros productos de la sensación”

Las nuevas ideas que llegan desde fuera: la escuela filosófica del sentido común.

En medio de disputas entre liberales y conservadores que por esa época recibían los mote de pipiolos y pelucones, llegaron a Chile dos pensadores e intelectuales extranjeros.

Por una parte el español José Joaquín de Mora y por el otro el venezolano Andrés Bello, que con sus conocimientos de la disciplina filosófica representaron un gran aporte que introdujeron ideas nuevas al debate.

Lamentablemente el arribo de estos pensadores se produjo en una época en que el país estaba dividido.

Llegaron para desempeñarse como funcionarios y educadores, pero se vieron involucrados en un ambiente hostil, de luchas políticas, y fueron, asociados, sin proponérselo deliberadamente, a las facciones contrarias, lo que significaría un derrotero distinto, para ambos.

Uno de los focos de las luchas políticas era precisamente el control del Instituto Nacional, que estaba en manos de los conservadores, a pesar del gobierno liberal vigente.

Para desactivar el control conservador, el gobierno liberal de Francisco Antonio Pinto creó al Liceo de Chile, a la cabeza de Joaquín de Mora. Los conservadores por su parte fundaron el Colegio Santiago, colocando como segundo rector a Andrés Bello.

Mora entre otras tareas se dedicó a la redacción de una nueva Carta Magna, que es precisamente conocida como la Constitución Liberal de Joaquín de Mora (1828), cuya corta duración estuvo determinada por la victoria de la revolución conservadora de 1830.

Esto implicó que se retiró el financiamiento del Liceo de Chile y la situación del intelectual español se vio afectada de tal forma que finalmente partió fuera del país.

Tanto el español de Mora como el Venezolano Bello influyeron en la educación y en la filosofía chilena de manera imperecedera.

Mientras Andrés Bello se relacionó con las victoriosas fuerzas conservadoras, José Joaquín de Mora sufrió la suerte de los perdedores. Los liberales habían caído y con ellos la suerte del pensador español estuvo decidida. Portales lo hizo arrestar y luego desterrar.

Partió rumbo al Perú, donde finalmente publicó los trabajos que elaboró en Chile.

Los liberales nunca perdonaron a Bello su colaboración con los conservadores y su amistad con Diego Portales.

Tanto José Joaquín de Mora como Andrés Bello introdujeron en Chile la filosofía escocesa conocida como el realismo escocés del sentido común, o la escuela escocesa del sentido común o la filosofía del sentido común.

La escuela filosófica del sentido común se originó en las ideas de los filósofos escoceses Thomas Reid, Adam Ferguson, James Beattie y Dugald Stewart durante la ilustración escocesa del siglo XVIII.

Se basó en la capacidad innata del ser humano para percibir ideas comunes y que este proceso es inherente e independiente con el juicio. El sentido común es el fundamento para la investigación filosófica.

Para esta escuela filosófica el sentido común es la suma de los principios originales que se hallan en todas las mentes normales.

Se trata de esas ideas o nociones generales que no se pueden contradecir ni examinar, pero según las cuales se examina y decide todo.

La filosofía del sentido común reacciona contra el idealismo de Berkeley y Hume, incluso contra Kant.

Esta reacción abarca la doctrina de las ideas que John Locke había tomado de Descartes y que luego había usado Berkeley como fundamento de su teoría del idealismo puro, que reducía el mundo exterior a las ideas, sin la realidad del mundo exterior, sino que estaban directamente instaladas en la mente del ser humano por el Poder Divino.

Pero también la filosofía escocesa reaccionaba contra el escepticismo de Hume, que postulaba que no había motivos para suponer la existencia de cualquier sustancia

mental como receptor subjetivo de las impresiones e ideas, y que todo lo que sabemos de la mente es una sucesión de estados producidos por la experiencia.

Thomas Reid argumentó que, si no se puede probar que existe algún mundo externo real o mente continuamente existente, la verdadera conclusión no es que estas no tienen existencia o son incognoscibles, sino que nuestra conciencia de ellos es un hecho esencial, que no necesita ni es capaz de prueba, sino que ella misma es la base de toda prueba.

Todo conocimiento y toda ciencia deben ser contruidos sobre principios que sean evidentes por si mismos; y todo hombre que tiene sentido común es un juez competente de tales principios.

Reid articuló un principio básico del Realismo del Sentido Común: “Si hay ciertos principios, como creo que los hay, que la constitución de nuestra naturaleza nos lleva a creer, y que nos vemos en la necesidad de dar por supuestos en las preocupaciones comunes de la vida, sin poder dar una razón para ello.

Estos son los que llamamos principios del sentido común; y lo que es manifiestamente contrario a ellos es lo que llamamos absurdo”

Todo conocimiento viene a modo de sensación; y la realidad del objeto externo está implícita en la sensación, junto con los principios metafísicos de la existencia de la substancia corporal y mental, de la causalidad, y del diseño e inteligencia en causalidad.

Es imposible decir qué se sensación en sí misma; es un hecho fundamental, y no se puede describir o definir. Pero las sensaciones son claramente imágenes o ideas de los objetos que las causan.

José Joaquín de Mora conocía los autores de la escuela de la Ideología y se servía de ellos en la enseñanza, aunque criticó sus ideas, sin embargo, su preferencia eran los autores escoceses del sentido común de la Escuela de Edimburgo, aunque en las versiones francesas como el eclecticismo de Royer-Collard, Theodore Jouffroy y Víctor Cousin. Bello por su parte estudió la filosofía escocesa de manera más sistemática.

Su obra Filosofía del entendimiento apareció en 1881 de manera póstuma.

En el año 1832 asumió la cátedra de filosofía del Instituto Nacional Ventura Marín, que siguió a Manuel Montt y Juan Godoy en la reforma que buscaba sistematizar la educación secundaria en el Instituto y separarla de los estudios superiores y profesionales.

Los cursos de la educación secundaria incluían humanidades, leyes, medicina, matemáticas y teología. En el curso de humanidades, la clase principal para los primeros cuatro años era latín, al que seguía la filosofía los últimos dos.

Finalizando con cursos de lógica y ética. En el contexto de esta reforma Ventura Marín preparó los Elementos de filosofía de espíritu humano, que se publicó en dos volúmenes los años 1834 y 1835.

En esta nueva obra Ventura Marín se apartó de la escuela de la Ideología y adoptó las nuevas ideas de la filosofía del sentido común.

Reconoce que la lectura de las obras de Dugald Stewart lo iniciaron en la filosofía escocesa, y que luego fue la obra de Royer Collard la que lo alejó del exceso de sensualismo contraído por las lecturas de Locke, Condillac y Detutt de Tracy.

Finalmente reconoce que el filósofo que mayor impacto tuvo en él fue el francés Víctor Cousin, que desarrolló la versión francesa de las ideas escocesas.

Hay una considerable expansión en la filosofía chilena, que se abre definitivamente a autores laicos, sin embargo no se producía un quiebre drástico con las ideas religiosas imperantes.

Hay un mayor desarrollo del laicismo, se conocen nuevas ideas y pensadores, que si bien deberían producir un enfrentamiento con las ideas de la Iglesia, este conflicto no se produce: se evita.

No obstante ello, hay que reconocer el gran intento de secularización de Manuel Montt, quien entendía la importancia del Instituto Nacional en la formación de líderes que asumieran la tarea de secularizadora en el Estado.

Existe una estrecha relación, entonces entre el Instituto y el Estado. El instituto que servía para reclutar líderes políticos para una sociedad en vías de secularización.

La tarea de los filósofos en este período intentaba para mantener un equilibrio entre la secularización de la sociedad y el peso de la tradición católica, equilibrio que se encontraba amenazado en el plano práctico.

La Universidad de Chile. Donde todas las verdades se tocan.

Con fecha 19 de noviembre de 1842 se crea la Universidad de Chile, instalada el 17 de septiembre de 1843 y siendo su primer rector don Andrés Bello, quien redactó sus estatutos.

Este hecho resultaría de gran importancia en el curso de la filosofía chilena y de la transformación social, cultural y en proceso de secularización que estaba en curso.

No profundizaremos en el pensamiento de Andrés Bello, que será abordado en otro capítulo, pero no podemos desconocer que en la Universidad están plasmadas su experiencia y las concepciones filosóficas que fueron dotándolo de su enorme caudal intelectual.

Como los filósofos escoceses Tomás Reid, Thomas Brown y Dugald Steward, a quienes seguía, no veía contradicciones entre la religiosidad y el estudio altamente analítico de los mecanismos del entendimiento.

Entendía que el cultivo de las ciencias y de las letras tenían una profunda influencia moral y política en la sociedad. Los mayores logros científicos y literarios no eran necesariamente incompatibles con la religión.

Se dice que fueron los intelectuales laicos, los librepensadores quienes impulsaron la creación de la Universidad de Chile, y que por lo mismo, que su fundación estuvo dominada por el pensamiento laicista promovido por la masonería, que no tendría contrapeso en el plano académico e intelectual durante gran parte del siglo XIX.

Si bien esto parece ser correcto, y no es posible desconocer el influjo de nuestra Orden en la promoción de cambios que derivaran en una apertura a la tolerancia religiosa, permitiéndose.

Por ejemplo, el culto público de otras religiones, e instando por disminuir la influencia de la Iglesia a través de la creación de instituciones republicanas, eso no parecía tan claro al momento de crearse la Universidad de Chile.

En los años 1845 y 1846 se publicó en dos volúmenes el Curso de filosofía moderna, elaborado por Ramón Briceño, quien firmó con el seudónimo de N.O.R.E.A.

Briceño, un profesor de larga trayectoria académica, llegó con cierta facilidad a ser miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

Se preocupaba de los aspectos más espirituales y teológicamente aceptables de la filosofía moderna, se dedicaba a la ética y el derecho natural, cuyo objeto eran los deberes del ser humano hacia Dios.

Entre los deberes más importantes, por ejemplo, se encontraba la religión. Entendía que la religión misma estaba íntimamente ligada a la idea de un Dios, Señor absoluto del Universo y que era necesaria e indispensable para la felicidad de los individuos y la vida del cuerpo social.

Creía que toda filosofía que no concluye en el cristianismo es falsa y peligrosa.

Llama la atención que Briceño haya tenido tanta influencia en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Este hecho no solamente se debía a su larga vida como profesor, sino que también al hecho de que se le permitió desarrollar su labor, aunque no exenta de críticas, pues se puede decir que hay una larga serie de desencuentros entre Andrés Bello y Ramón Briceño, sobre todo en lo relativo al énfasis en la enseñanza de la religión.

La filosofía como una herramienta política.

La filosofía de la Universidad tenía claramente un corte extremadamente academicista. Si bien no se restaba a la divulgación de las ideas filosóficas, la

tendencia era evitar involucrarse en conflictos de tipo político y sobre todo religioso.

Esta línea tan poco comprometida fue criticada por un grupo de intelectuales, que sin ser profesores de filosofía, ni filósofos, tenían una clara conciencia que la filosofía era un instrumento importante en los debates prácticos.

Sobre todo tenían claro que los argumentos filosóficos eran una herramienta para disminuir la Iglesia Católica.

Esto intelectuales rechazaban el estudio académico de la filosofía para referirse explícitamente al tema religioso.

Esto representaba una fuerte crítica a la forma de enseñar y entender la filosofía de la Universidad de Chile.

La Iglesia Católica intentó refrenar el avance de los liberales y al mismo tiempo impedir que se permitiera a las iglesias protestantes realizar públicamente sus servicios religiosos.

En este período surgen los nombres de José Victorino Lastarria, Francisco Bilbao, herederos de una tradición dieciochesca opuesta al catolicismo.

Si bien ambos eran discípulos de Andrés Bello realizaron una crítica dura a la creciente especialización de la disciplina filosófica intentando reorientarla hacia la política directa.

La filosofía tenía que servir para transformar la sociedad chilena, tenía que promover los procesos que terminaran con trescientos años de dominación de la España Católica.

En su ensayo “Investigaciones sobre la influencia social de la Conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile” de 1844, Lastarria hace una crítica al catolicismo en nombre de la “filosofía de la historia”.

Por su parte Bilbao tal vez de manera más furibunda realizó un abierto ataque al catolicismo en nombre de la filosofía.

Su “Sociedad Chilena” de 1844 que le significó un juicio y condena por blasfemia y la expulsión del Instituto Nacional. Injusticia que fue reparada recién el año 2024 cuando en un acto público se celebró su reingreso póstumo.

Francisco Bilbao también tuvo notoriedad a través de la Sociedad de la Igualdad con Santiago Arcos, y por su participación en la Revolución de 1851.

Dos argentinos tributarios de la tradición filosófica liberal se radicaron en Chile. Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi.

Ambos liberales que utilizaban argumentos filosóficos para criticar al catolicismo y legitimar sus perspectivas políticas. Las ideas filosóficas tenían un enorme potencial político.

En su “Ideas para prescindir de la confección del curso de filosofía contemporánea” 1842, Alberdi demostró gran dominio de las ideas filosóficas, más allá de Chile.

Consideraba demasiado abstractas las ideas de la filosofía escocesa y defendió la concepción de la filosofía que no solamente se refiriera, sino que ayudara al desarrollo de los intereses nacionales en temas culturales, sociales y políticos.

No obstante, la nutrida actividad, redacción de ensayos y escritos de este reducido, pero notorio grupo de intelectuales comprometidos, su influencia no fue capaz de modificar el énfasis académico de la Universidad, ni alterar el compromiso de sus miembros de proteger a la institución de un conflicto abierto con la Iglesia Católica.

La irrupción del positivismo.

Durante la segunda mitad el siglo XIX el escenario de la confrontación filosófica entre conservadores y liberales recibió refuerzo de las ideas de Augusto Comte y el positivismo: una corriente filosófica de alguna manera derivada el empirismo que postulaba que el único saber válido es aquel que procede del método científico.

El conocimiento verdadero solamente puede derivar de la experiencia sensorial interpretada a través de la razón y de la lógica.

Para el positivismo los juicios de valor y la especulación filosófica no son relevantes para la producción de conocimiento auténtico.

Lo realmente importante son los hechos positivos, es decir, los datos que percibimos por los sentidos y que pueden ser verificados.

El positivismo realiza un intento de aplicar el método científico de las ciencias naturales a la comprensión de las sociedades humanas.

Comte en su "Sistema de filosofía positiva" creó un sistema de conocimiento positivo basado en una jerarquización de todas las ciencias.

Las matemáticas sobre las que se construyen todas las ciencias físicas. Pero para el filósofo francés la ciencia más importante es la sociología, es decir, la ciencia de las sociedades humanas.

Su tarea es la más difícil: descubrir las leyes generales de las sociedades basándose en la recopilación y análisis de datos sobre los humanos y su entorno.

Estas ideas les dieron a los intelectuales chilenos nuevos argumentos para oponerse a la influencia de la Iglesia Católica y para promover la secularización de la sociedad de una manera más profunda que los débiles intentos que se habían realizado hasta entonces.

A esta embestida de las ideas del positivismo y el éxito de su difusión debemos asociar nombres de connotados pensadores, intelectuales y académicos que se dedicaron a promover esta escuela de pensamiento.

Sin olvidar a Valentín Letelier, tal vez quien más esfuerzos hizo por instalar las ideas del positivismo fue José Victorino Lastarria, a quien se le unen nombres como los de Jorge Lagarrigue Alessandri y sus hermanos Juan Enrique y Luis, a quien agregamos al doctor Juan Serapio Lois.

Se dice que José Victorino Lastarria fue el primer intelectual chileno en proclamar públicamente su adhesión al positivismo y difundirlo en los círculos liberales.

Sin embargo, en la Universidad de Chile el pensamiento positivista no llegó a consolidarse, a pesar de que el propio Lastarria fue nombrado decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades en 1860.

Lastarria anhelaba utilizar el positivismo para exponer sus posturas anticlericales, pero sabía que no lo podía hacer desde un órgano del Estado como la Universidad de Chile.

“En esta época, hubo un sentido de urgencia en la sociedad chilena respecto de la cuestión religiosa. Durante la década de 1870, el conflicto entre la Iglesia y el Estado dejó de ser un secreto a voces: para entonces, había fragmentado profundamente la política y la sociedad chilena.

Los liberales habían conseguido posicionarse en círculos gubernamentales y muchas medidas que disminuían la influencia de la Iglesia habían sido promulgadas a partir de la década de 1840...”

Por supuesto este avance del liberalismo produjo una reacción de la Iglesia que se puso más intolerante e incentivó la creación de círculos católicos militantes.

Un hecho relevante que es necesario considerar en este punto es la dictación de la Ley Interpretativa de la Libertad de Cultos el 27 de julio de 1865 , que permitió, a los que no profesaban a religión católica el culto de sus creencias dentro de recintos, capillas o edificios de propiedad particular.

También se estableció que los disidentes podían fundar y sostener escuelas privadas para la enseñanza de sus propios hijos en la doctrina de sus religiones.

Lastarria adhiere a la idea de progreso de Augusto Comte, quien señala que en el desarrollo de la sociedad se distinguen tres etapas: teológica, metafísica y científica.

Señalaba: “el imperio de las creencias religiosas está debilitado, y todas las tradiciones que forman el bagaje del antiguo régimen son contrarias a la justicia

social, porque estorban la acción de la libertad y el progreso, que son las leyes de la humanidad”.

En Lastarria los conceptos de libertad y progreso del positivismo se transforman en “orden y progreso” positivista, revelando su adhesión a los principios liberales.

La forma en que Lastarria presentó las ideas del positivismo conectó con el público que descubrió que el anticlericalismo tenía una base filosófica y científica, que estaba respaldada por una corriente de pensamiento francesa, pero, además, ofrecía una tribuna para la discusión de los problemas existentes en la educación nacional.

A además de una escuela de pensamiento que prometía un cambio radical en el pensar religioso que, según los liberales, todavía tenía una gran influencia en Chile.

a idea de progreso científico que sustentaba el positivismo, daba fuerza a la noción de que aplicando el mismo método se podría lograr un progreso en el ámbito social, desarticulando las estructuras heredadas desde la colonia.

Desde la dominación española y que todavía se reproducían en la sociedad a través de las ideas conservadas y de la Iglesia Católica, que se presentaba como un lastre, como un impedimento, como un obstáculo en el avance de la sociedad chilena hacia un estadio de justicia social. El progreso era tangible.

Durante la segunda mitad del siglo XIX hubo un notable aumento de las vías de ferrocarril, líneas telegráficas, comercio internacional y otros resultados considerables en industrialización y crecimiento económico.

Sin embargo, este progreso material no era el que buscaba Lastarria, que quería un desarrollo social hipotético y para ello la prioridad era la superación de la etapa teológica en el Chile católico.

No es muy difícil entender la reacción de la Iglesia Católica que detrás de la introducción de las ideas del positivismo, veían una corriente liberal anticlerical detrás de la cual estaba la masonería, pues muchos positivistas chilenos, liberales, por cierto, pertenecía a nuestra Noble Institución.

Positivistas, liberales, materialistas, ateos y masones son una misma cosa, para los pensadores católicos.

El ámbito donde se dio la batalla entre liberales positivistas y conservadores católicos era la educación.

Los positivistas eran educadores y existía entre ellos la creencia de que había que transformar los planes de estudio y para eso había que controlar el sistema educativo, pues quien lo hiciera podría llevar a cabo una configuración de los valores y carácter de la sociedad chilena.

Hay una intención decidida de introducir la enseñanza de las ciencias que se puede ver en los esfuerzos de Miguel Luis Amunátegui o de Diego Barros Arana. La ciencia para contrarrestar la religión.

En este sentido fue Juan Enrique Lagarrigue quien declaró que la mejor manera de disminuir la influencia de la Iglesia en la sociedad era desarrollando planes de estudio que permitieran a los chilenos pensar por sí mismos, sin la ayuda de doctrinas y prácticas católicas.

El plan de estudios que él propuso estaba basado en las seis ciencias recomendadas por Comte: matemáticas, astronomía, física, química, biología y sociología. A su juicio solamente la enseñanza de la ciencia podía llevar a cabo la unidad de las ideas que conducirían al progreso de la sociedad.

Esta idea de progreso social estaba ligada también a la educación femenina que era vista como una esclava de las preocupaciones religiosas. Es así como se permitió a las mujeres obtener títulos profesionales y asistir a institutos tecnológicos.

Palabras finales.

Como se expresó al comenzar este capítulo, en Chile no nacieron ideas filosóficas nuevas, ni podemos hablar con propiedad de filósofos, como pensadores que introdujeron una idea novedosa en la historia del pensamiento crítico, arduo y profundo que significa la filosofía.

Sin embargo, no podemos negar que en el transcurso del siglo XIX se han presentado distintas corrientes filosóficas que han conversado en una dinámica dialéctica, para dar un sentido de identidad a una nación joven, que buscaba una estructura, una estabilidad.

Sobre todo, desembarazarse de nociones heredadas de los antiguos conquistadores, de los opresores que todavía seguían haciendo su sistema educativo, su constelación valórica, sus jerarquías sociales y modelos de dominación que se perpetúan en la sociedad y que de alguna manera se identifica con la fe católica y su filosofía tributaria del escolasticismo medieval.

La historia filosófica del siglo XIX ha sido la del enfrentamiento entre los conservadores católicos, que intentan perpetuar un sistema que les es propicio,

cómodo, beneficioso, con pensamientos que si bien son importados, buscan la consolidación de una serie de valores laicos, que introduzcan una identidad propia en este Estado todavía en formación.

Existe un enfrentamiento que se produce a veces de manera soterrada, otras de manera muy pública, pero que busca mayores niveles de educación, pensamiento crítico, más libertad, tolerancia, secularización, y que de a poco va ganando espacios, primero en el Instituto Nacional, luego en la Universidad de Chile, para situarse finalmente en el Estado, que permite un avance, un progreso apreciable en aspectos materiales, como una mejor infraestructura vial, pero también en la instalación de valores republicanos que se van asentando en Chile.

Educación, libertad de pensamiento, laicismo, libertad de culto, separación de Iglesia y Estado.

Al concluir el siglo veremos un Chile distinto, con tolerancia de cultos, secularización de los cementerios, un Registro Civil a cargo de Estado, matrimonio civil, que son el fruto de esfuerzos que se dieron en el ámbito político.

Pero que tienen un sustento en las ideas filosóficas de notables chilenos que pusieron sus esfuerzos no solo en la difusión de estas ideas, sino que sobre todo, en llevar a la práctica concepciones filosóficas que pretendían la superación de la hegemonía de la Iglesia Católica.

Este enfrentamiento aunque menor, todavía se puede apreciar en las instituciones de nuestra patria, en la forma en que se intentan imponer ideas de corte confesional, en detalles todavía presentes.

Capítulo II. Filosofía chilena en el siglo xx⁴

Introducción.

La filosofía chilena del siglo XX forma parte de un campo de desarrollo intelectual marcado por la búsqueda de identidad nacional, la recepción crítica de corrientes europeas y la articulación entre pensamiento, sociedad y política.

Lejos de ser una simple reproducción del pensamiento europeo, en Chile la reflexión filosófica adquirió paulatinamente un semblante propio, en diálogo con las rigideces históricas del país, tales como modernización, laicismo, crisis del humanismo y mutaciones democráticas.

A inicios del siglo XX, la filosofía chilena aún se encontraba bajo la fuerte influencia del positivismo y del espiritualismo heredado del siglo XIX.

Para quienes no somos eruditos en filosofía es sorprendente que exista en nuestro país, un desarrollo intelectual invaluable de personajes que conocíamos a medias, fundamentalmente en el ámbito educacional y otros ni siquiera conocíamos, lo cual nos entrega una importante cuota de cultura en el quehacer de nuestros ilustres pensadores del siglo XX.

El positivismo del siglo XIX abarcó también las dos primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, pasado ese tiempo surge en Chile el pensamiento crítico y reflexivo que intentaremos abordar, que nos lleva a la filosofía del siglo XX.

Son los filósofos que podríamos mencionar, pero nuestro trabajo se refiere al período enunciado como título de nuestro trabajo.

⁴ Elaborad por el IC Osvaldo de la Fuente Infanta.

Si mencionaremos a aquellos que quizás sean los más representativos, sin olvidar que existen muchos otros nombres que aportaron con sus ideas a este pensamiento crítico y reflexivo con que se identifica la filosofía del siglo XX.

En efecto, la filosofía del siglo XX tiene vertientes básicamente en las Universidades; fundamentalmente en la Universidad de Chile y Universidad Católica de Chile.

Se ha establecido, un dinámico desarrollo desde el punto de vista católico principalmente sobre la base de las cátedras de Derecho y posteriormente en la creación de la Facultad de Filosofía y Educación (1943).

Su mayor exponente es Clarence Finlayson Elliot, sobre quien intentaremos desarrollar en parte, su pensamiento.

Por otra parte, desde el punto de vista Laico, surgen dos nombres sobre quienes pondremos nuestro énfasis; uno de ellos es Enrique Molina Garmendia profesor, abogado, director de liceos, fundador y primer Rector de la Universidad de Concepción donde se destacó no sólo en la creación, sino que en su posterior desarrollo.

Finalmente, el también profesor Pedro León Loyola Leyton a quien se le menciona como un apóstol de la educación en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, fundamentalmente en la formación de profesores de educación secundaria que han seguido su huella.

Estos tres connotados pensadores chilenos nos ocuparán en las próximas líneas a fin de entregar algunos aspectos esenciales del desarrollo de la filosofía del siglo

XX en nuestro país ya que su pensamiento trasciende no sólo en nuestro territorio, sino que en toda América.

Atendiendo al desarrollo de la filosofía en Chile y sobre la base de lo que se genera a partir del siglo XVIII y XIX, donde el positivismo encuentra su lugar en toda Hispanoamérica.

En el siglo XX se produce una fuerte reacción en contra del positivismo dando lugar al movimiento que identifica a pensadores de esa época, se podría decir que este se presenta como pensamiento nacional crítico, ya hay una dimensión reflexiva y cuestionadora en muchos pensadores nacionales.

Los que convocamos en esta oportunidad son los más representativos y que sin lugar a duda han contribuido en el quehacer filosófico en Chile del siglo XX.

Pero no excluye que existan varios filósofos (as), que dieron mucha vida al desarrollo de este pensamiento en Chile, con una práctica vigilante de lo que acontece en el país.

La filosofía chilena del siglo XX puede entenderse como un proceso de maduración intelectual y moral de la nación, que transita desde la dependencia cultural hacia la autonomía reflexiva.

Su aporte principal en este periodo estudiado reside en haber articulado el pensamiento crítico, sensibilidad ética y compromiso histórico, contribuyendo a la configuración de una conciencia moderna en Chile.

La filosofía en el siglo XX.

En el desarrollo de la filosofía del siglo XX es necesario conocer la tremenda labor realizada por los tres pensadores que, en opinión de académicos son:

Enrique Molina Garmendia. (1871-1964)

Es quizás el más importante pensador del siglo XX, se le atribuye el ser el líder del positivismo en Chile, también algunos autores lo señalan como la figura central de la filosofía en Chile.

Enrique Molina Garmendia nació en la ciudad de La Serena el 4 de agosto de 1871 y falleció el 6 de marzo de 1964.

Realizó sus estudios en La Serena, luego se trasladó a estudiar medicina en Santiago carrera que abandonó por el alto costo que significaba para sus estudios.

Optó por seguir Derecho en la Universidad de Chile, sin embargo, con la creación del Instituto pedagógico se cambió a estudiar como profesor de Historia y Geografía.

Al respecto dice “En el pedagógico aprendí a salir del marasmo en que se mantenían envueltos vicios contraídos en el liceo. Aprendí a trabajar, a estudiar y comencé a sentir el seguro resorte de una disciplina interior.

Arraigó en mí la idea de que Chile necesitaba más profesores que abogados y educar se me presentó como una misión social.

Fue la iniciación en la búsqueda de un sentido pleno de vida”. (Enrique Molina Garmendia).

Su carrera docente la inició en el Liceo de Chillán desde 1893 a 1903 año en que se trasladó a Concepción donde ejerció docencia hasta el año 1905 en el Liceo de Concepción, establecimiento que hoy lleva su nombre. Posteriormente, ese mismo año 1905 año fue nombrado Rector del Liceo de Talca y estuvo hasta el año 1915.

Estando en la ciudad de Chillán fue fundador de la cuarta compañía de bomberos por el año 1893.

Después de un tiempo logró titularse de abogado, pero nunca ejerció, ya que sus intereses siempre estuvieron en la Educación.

De su alejamiento del Liceo de Talca señaló: “En realidad, las cosas se complicaban, más no hasta el grado de hacer zozobrar la nave. Contábamos con el apoyo seguro del Consejo de Instrucción Pública.

Lo que no obstaba a que el ambiente dentro de Talca fuera para nosotros asfixiante. Nos sentíamos allí de guarnición en una ciudad sitiada”. (Enrique Molina Garmendia).

Realiza viajes fuera de Chile, específicamente a Estados Unidos donde incubaba la idea de fundar una Universidad fuera de Santiago con la idea de descentralizar la Educación Superior.

En el año 1917 participa de las Logias Masónicas y con dos de ellas (Fraternidad N°2 y Paz y Concordia N°13) funda el Comité pro-Universidad y pro-Hospital Clínico, presidiendo dicho Comité.

El 14 de mayo de 1919 funda la Universidad de Concepción y en 1921 funda “donaciones por sorteo” que da a la luz la Lotería de Concepción.

Fue su primer rector y ocupó el cargo hasta abril del año 1956. En dicha fecha la Universidad le otorgó el título de Rector Honorario Vitalicio de la Universidad.

Realizó diversas actividades siempre en el ámbito Educacional. En el año 1927, por breve periodo ocupó el cargo de Rector de la Universidad de Chile.

Fue ministro de Educación entre los años 1947 y julio 1948 en el gobierno de Gabriel González Videla.

Con más de una veintena de libros, artículos y otras publicaciones fue plasmando sus ideas.

En sus inicios defendió las ideas del positivismo para posteriormente dar un vuelco y llegar a ser un destacado protagonista del movimiento reflexivo y crítico.

Sus obras tienen protagonismo el ser y la conciencia, donde el ser era más importante que la conciencia. Incursiona en la ética, la axiología y la metafísica.

Este pensador chileno, tuvo gran importancia no sólo a nivel nacional, sino también a nivel internacional.

Sus viajes a Alemania y Francia por estudio, luego enviado por el gobierno de la época, representar a la Federación de Estudiante de Chile (FECH) en congreso de Buenos Aires, le dieron un prestigio fuera del país, avalado por sus múltiples escritos y libros.

No sólo fue un profesor y filósofo, también participó activamente en lo social y político con gran sentido crítico del acontecer nacional e internacional.

Criticó el actuar del presidente norteamericano Monroe por su intromisión en América, cuando señalaba: “América para los americanos” a lo cual Molina decía: “América para la humanidad”. Siempre buscó la integración de Hispanoamérica.

En lo político fue ministro de Educación por un breve período, dejando el cargo al no poder llevar adelante sus ideas sobre la educación en Chile. Siempre se pronunció como un defensor de la democracia.

Sus trabajos y pensamiento lo llevan a que algunos biógrafos sostengan que se le considera como parte de la generación de los fundadores de la filosofía en Latinoamérica.

Clarence Finlayson Elliot. (1913-1954)

Filósofo chileno nacido en Valparaíso el 23 de febrero del año 1913 y fallecido trágicamente al caer de un séptimo piso de un edificio en Santiago el 15 de septiembre de 1954.

Según lo que se lee de este pensador, es señalado como el más notable metafísico católico del siglo XX.

Inició sus estudios en la Universidad Católica de Chile para posteriormente continuar en la disciplina de filosofía en la Universidad de Notre Dame, Estado Unidos en el año 1939.

Luego de ello, su labor como investigador y docente lo llevó a tener una destacada participación en diversas Universidades en Estados Unidos, México y Colombia.

En su desplazamiento a Colombia conoció y se casó con Silvia Merino, tuvo una hija llamada Gladys.

Ahora bien, el desarrollo de su obra la realizó prácticamente fuera de Chile y existen escasos escritos de su obra en nuestro país. Sin embargo, ha surgido una corriente de filósofos, específicamente de la Universidad Católica de Chile que interesados en su obra han revivido su fecunda escritura.

Algunos estudiosos de sus escritos han señalado que su reflexión filosófica tiene una línea de pensamiento tomista renovado.

El tema de Dios fue su preocupación y así se refleja en diversas publicaciones tales como; “Dios y la Filosofía”, obra muy alabada por el vaticano y el filósofo Jacques Maritain, donde se expresa que es el más grande metafísico; “Hombre, Mundo y Dios: Visión Cristiana de la Existencia”.

Clarence Findayson E., fue un hombre muy creyente y la figura de Dios le persiguió en todas sus reflexiones y trabajos.

Señalaba que Dios debía tener un nombre y para él ese era “Amor”. Decía: “Nuestra última y suprema pregunta no es ¿Quién soy yo? Si no, ¿quién es Dios?

Lo más hondo, aquello que en nuestros instantes más puros y sinceros deseamos saber el nombre de Dios”. (Clarence Finlayson).

Otro aspecto en la vida de este filosofo fue su preocupación por la muerte donde buscaba explicar su significado, al respecto decía: “Nuestro perenne asombro ante la muerte de cada uno que muere expresa muy alto la anti-naturalidad del fenómeno; de que hay algo ahí que sobrepasa las meras explicaciones racionales y simplemente filosóficas.

La muerte no se resuelve en metafísica ni en ningún sistema filosófico. Todas las teorías que tratan de explicarla se apoyan en el fondo en algún dogma religioso". (Clarence Finlayson).

Después de un largo período fuera de Chile en importantes universidades de Estados Unidos y América (México, Venezuela, Colombia, entre otros), regresa a Chile específicamente a dictar clases en la Universidad Católica.

El mismo año de su regreso cae del séptimo piso de un edificio céntrico de Santiago.

No se aclaró que ocurrió, pero observando su biografía y pensamiento todo llama a pensar que no pudo con sus debilidades, recurriendo a un escape como lo ocurrido.

Pedro León Loyola Leyton. (1889-1978)

Nació en Curicó específicamente en Romeral, proviene de una familia acomodada. Sus estudios primarios y parte de los secundarios los realizó en Curicó para posteriormente completar sus estudios en el Internado Nacional Barros Arana.

Ingresó a estudiar derecho en la Universidad de Chile carrera que no terminó y se derivó por Pedagogía en Historia y Geografía.

Durante su vida estudiantil fue un activo participante de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), llegando a ocupar el cargo de presidente por largo período.

Siendo presidente en un discurso en el año 1910 expresó: “Los timoratos se desesperan, los reaccionarios quieren resistir por la fuerza el avance de las masas populares.

Pero no es ninguno de esos dos temperamentos el que se debe adoptar: el primero es cobardía y el segundo, una muestra de ignorancia de las leyes inexorables que rigen el mundo social.

Se trata, no de impedir, sino de facilitar la reforma. La gran cuestión está en conseguir que el paso del estado actual al que ha de venir se realice pacíficamente, sin derramamiento de sangre ni de más lágrimas, por evolución razonada y no por revolución violenta...Los estudiantes hemos comprendido nuestro deber y queremos cumplirlo”. (Pedro Loyola L.)

Ya titulado de profesor ejerció docencia en el Liceo de Aplicación, Instituto Nacional, Escuela Militar, Colegios como: Sagrados Corazones, San Ignacio, Instituto de Humanidades, San Pedro Nolasco y San Agustín.

Es por ello que su trabajo fundamental lo desarrolló en el campo de la educación, fue un importante participante del desarrollo de la educación de la filosofía en Chile.

Su campo de acción lo llevó a participar activamente en la contienda política en defensa de la autonomía universitaria y el desarrollo de la pedagogía.

Dentro de sus preocupaciones por la educación, al igual que Molina, fue parte de la creación de la Universidad Popular.

Lastarria que no tuvo gran desarrollo, pero fue un intento de llevar instrucción a los obreros y trabajadores. Aquí demuestra toda su preocupación social en el desarrollo intelectual del país.

Dentro del Instituto Pedagógico fue muy crítico de los programas de educación que se llevaban, entregando su posición y reformas que en su pensamiento se debía llevar adelante.

También entró en conflicto con la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, lo que motivó su abandono de dicha Federación.

Al retirarse expresó: “La juventud de hoy sabe negar, pero no acertaría con una afirmación importante.

Ella sabe lo que no cree, pero no sabe lo que cree. (...) han producido la duda...los sistemas de educación no han sido formados en los métodos racionales y experimentales (...).

Los pedagogos no han sabido aprovechar las conclusiones de la ciencia moderna para dar inspiraciones nuevas a la conciencia moral de los jóvenes, no han sabido hallar en las verdades científicas la fuente de ideales que la humanidad necesita para progresar”. (Pedro León Loyola Leyton).

Su obra escrita no es abundante sólo se le conocen cuatro libros, pero sí tiene una infinidad de escritos menores como discursos sobre autores filosóficos y diversos artículos sobre la contingencia política del momento.

Por ello, se le destaca en su accionar docente.

Fue referente antipositivista y junto a Enrique Molina, Clarence Finlayson quienes son considerados como los forjadores de la filosofía en Chile, llevada a las aulas universitarias.

Aspectos del Pensamiento de Molina, Finlayson y Loyola.

Estos tres connotados filósofos chilenos tuvieron una participación importante en el desarrollo de la filosofía del siglo XX.

Haciendo un análisis comparativo podemos mencionar que los tres interactuaron contra el materialismo y giran hacia lo espiritual.

No hay un rechazo total al materialismo, pero hay diferencias en sus apreciaciones respecto del espiritualismo.

Molina establece que lo espiritual es un proyecto cultural que viene a ser la culminación del progreso humano.

Findayson establece que la fe y la teología toman revelo donde la filosofía no llega, señala que la muerte no se resuelve en la metafísica. Dice que todas las teorías se apoyan al final en un dogma religioso.

Para Loyola la elevación del alma la ve como una especie de terapia para los males del hombre y la vincula directamente a la formación de la mente, sobre todo de los jóvenes.

En lo político Molina expresa su absoluto desacuerdo con la tendencia Marxista que se proyectaba el país, por cierto, combatió esta doctrina.

Adicionalmente no aceptaba la intromisión de la política en la Universidad, de hecho, señalaba: “la Universidad es una mansión de serenidad, la agitación social y política no es propia de ella”.

También dijo: “el alma de la universidad tiene que formarla un ambiente filosófico y ético”.

Con ello dejaba claramente separado lo político de la filosofía. Sin embargo, no dejó, por un tiempo breve, de participar en política ya que aceptó por un tiempo limitado ser ministro de Educación con un claro interés de establecer una educación integradora y laica, pero renunció a ello privilegiando su accionar en la educación superior como rector de la Universidad de Concepción.

Finlayson no fue tan adepto a la política, sin embargo, sí estaba preocupado del acontecer político señalando: “la más importante y urgente tarea de los filósofos de hoy es el territorio ético y político, la de emprender una labor moralizadora.

La política se haya completamente desvinculada del orden moral, y es necesario insistir en el valor personal del hombre”.

Tanto Molina como Finlayson coinciden en separar lo espiritual de lo político y para ello sugerían un cierto distanciamiento entre estos conceptos.

La labor política de Loyola se realizó fundamentalmente en su período estudiantil, puesto que siendo estudiante fue presidente de la Fech (Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile).

Su participación política se fue diluyendo con el tiempo, ya que no aceptaba la izquierdización del estudiantado, pero fue un fiel defensor de los derechos a una educación digna e inclusiva.

Sin lugar a dudas, la principal acción de estos tres filósofos y en general la mayoría de los filósofos del siglo XX, estuvo centrada en la Educación. Molina como fundador y rector de la Universidad de Concepción.

Finlayson como académico en varias Universidades de Latinoamérica y son fundamentales sus escritos educativos para el desarrollo de los filósofos del futuro en la Universidad Católica de Chile con un sesgo absolutamente cristiano católico.

Loyola destacó por su profunda convicción de que la educación y formación de los profesores de filosofía impactaría positivamente en la posterior formación de los jóvenes de la educación secundaria.

Por ello generaba programas de asignatura a sus alumnos que les permitieran entregar conocimientos llenos de valores fundamentales y adecuada preparación en el trabajo que posteriormente deberían entregar, generando en ese alumnado el desarrollo del pensamiento crítico que imperaba en ese tiempo.

Palabras finales:

La filosofía del siglo XX tiene un destacado protagonismo en el desarrollo de la Educación en Chile, su gran aporte fue la crítica permanente a los programas de formación principalmente en el profesorado.

Ello es muy significativo ya que produce un importante contingente de educadores que en la época de los años 60 formaron a las y los ciudadanos del futuro.

Resulta interesante que dos de sus principales protagonistas renunciaron a carreras de Abogados para seguir estudios de pedagogía.

Viendo en esta carrera su desarrollo como personas preocupadas no sólo en la formación del futuro de los ciudadanos, sino la preocupación permanente de abrir espacios a quienes no tienen las posibilidades educativas.

El pensamiento crítico viene a enfrentar el largo posicionamiento del positivismo con hombres como Molina, que si bien es cierto abrazó el positivismo.

Tuvo un vuelco radical al posesionarse como el más importante líder del movimiento que surge en el siglo XX llamado Crítico y reflexivo.

Participante activo de la contingencia política y social pero su mayor éxito, no sólo en su pluma al escribir numerosos libros, sino que la creación de la Universidad de Concepción.

Tuvo en Finlayson y Loyola sus fervientes seguidores con características distintas, pero que abrazaron el movimiento que se dada dentro de los establecimientos educacionales.

Si bien es cierto, Finlayson tuvo su mayor lugar fuera de Chile, no por ello deja de ser un importante partícipe del movimiento.

Su fundamental cuestionamiento era la figura de Dios y al ser creyente tenía una obsesión con la figura del ser supremo. En todos sus escritos tiene la figura de Dios. No por ello define su nombre como "Amor".

Ahora bien, en el caso de Loyola, a pesar de venir de una familia acomodada, mostró mucho interés por lo social a pesar de que su mayor contribución.

Sin lugar a dudas, lo hizo en el orden Educativo, desarrollando programa de estudios para los futuros profesores de enseñanza media en filosofía.

Al amparo de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, crea, cómo lo señalamos antes, la Universidad Popular Lastarria que no tuvo gran desarrollo, pero ahí demuestra sus preocupaciones por el proletariado y el deseo de entregar educación a las clases obreras.

En este interesante desarrollo podemos concluir que ha despertado un interés mayor por conocer quienes fueron estos pensadores y descubrir su gran trabajo por el desarrollo del pensamiento en nuestro país.

Valorar y reconocer en nuestros profesores de filosofía ese invaluable trabajo que hicieron en nosotros, formándonos en ese movimiento crítico y reflexivo que nos ha permitido hoy día ser las personas que somos.

No sólo hay reconocimiento sino gratitud y, sin lugar a dudas, hacen falta hoy los Molina, Finlayson y Loyola que permitan generar los educadores del futuro.

Capítulo III. Pensamiento Filosófico de Andrés Bello.⁵

Introducción

Andrés Bello (1781-1865), dejó un legado amplio en su diversidad y complejidad, incluyendo temas de política, gramática, literatura, filosofía y derecho.

Su proyecto de vida se puede caracterizar como un proyecto cultural, en que se pueden identificar tres áreas fundamentales:

- El pensamiento: el idioma, la literatura y la filosofía.
- El Nacional: el derecho civil, la educación y la historia.
- El Internacional: La diplomacia.

Después de 20 años de trabajo en el Código Civil, Bello retomó sus estudios de literatura medieval.

Producto de este fue la edición del Poema del Cid, obra que se editó póstumamente. Paralelamente y más lentamente trabajó en la reedición de varios textos, como Gramática de la lengua castellana, el compendio de gramática castellana para uso en las escuelas primarias, el Principio de la ortología y métrica de la lengua castellana y los Principios del derecho internacional, entre los principales.

La muerte lo sorprendió con muchos proyectos inconclusos, entre los principales la edición de la Filosofía del entendimiento.

⁵ Elaborado por el I.:C.: Ascanio Salas Urzúa.

Sin embargo, su pensamiento quedó plasmado en los artículos de Andrés Bello publicados en la revista *El Crepúsculo* entre 1843 y 1844 en la que elaboró la “Teoría del Entendimiento”, base de sus estudios que dieron lugar a la “Filosofía del Entendimiento”, publicada póstumamente en 1881.

Es así que los artículos aparecidos en la revista *El Crepúsculo*, corresponden a la “psicología mental” con trece entregas que representaron 22 capítulos en la edición póstuma, unas 160 páginas de un total de 370.

La estructura y el lenguaje de los artículos de la revista son prácticamente el mismo de la edición póstuma, salvo las múltiples anotaciones que el autor hizo en las copias de los ejemplares que él tenía.

Póstumamente el Congreso Nacional en homenaje a Andrés Bello, decidió publicar las obras completas y por ley del 5 de septiembre de 1872, destino los fondos para financiar la edición.

Después de un largo trabajo de recuperación de todo el material, se interpuso la guerra del Pacífico, retrasando el proyecto, el que vio la luz finalmente en 1881.

Elementos Bibliográficos

Andrés Bello nació en Caracas el 29 de noviembre de 1789. Se graduó de Bachiller en Artes el 9 de mayo de 1800.

Hizo estudios en Derecho, sin graduarse. Trabajó en varios cargos públicos. En 1810 fue enviado en misión diplomática a Inglaterra junto con Simón Bolívar y Luis López Méndez. Permaneció en dicho país hasta 1829.

En Londres fue encargado de negocios de la Embajada de Colombia y luego secretario de la misma. También realizó el mismo trabajo para el Gobierno de Chile.

Durante su permanencia en Londres conoce a filósofos como Jeremías Bentham y James Mill, recibiendo un amplio influjo de la filosofía inglesa.

Si muchos de los revolucionarios de la independencia latinoamericana se movieron con facilidad dentro de la filosofía francesa, marcada por el racionalismo, Bello adhirió más a la inglesa, caracterizado por el empirismo y la moderación especulativa.

En Londres tuvo relaciones con importantes hispanoamericanos como Francisco Miranda, Blanco White, García del Río. En Londres escribió el famoso poema "Silva a la agricultura de la zona tórrida"

Ya en Caracas había terminado su Análisis ideológico de la conjugación castellana. En Londres inicia la redacción de Biblioteca americana donde publica muchos de sus trabajos.

Aunque quiso volver a Venezuela, no lo logró, entonces el Gobierno de Chile le hizo una oferta de trabajo y llegó a Chile el 25 de junio de 1829.

Se desempeñó en varios cargos públicos y fue guía principal de las relaciones internacionales en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Fundó la Universidad de Chile, siendo su primer Rector, reelegido por períodos sucesivos hasta su muerte.

En Chile, los más renombrados discípulos fueron José Victorino Lastarria y Barros Arana.

Antes de fundarse la Universidad de Chile Bello dictó clases de castellano, filosofía, derecho de gentes, derecho romano y literatura. Esta actividad puede considerarse como el germen de la universidad chilena.

La Filosofía del Entendimiento

La filosofía del entendimiento se aproxima desde la epistemología a una problemática trascendental que vincula el conocimiento de las ideas, la memoria y la razón.

Andrés Bello durante sus estudios y durante su estadía en Inglaterra pudo aproximarse a las obras de filósofos como John Locke, George Berkeley y Gottfried Leibniz.

Traduce el Ensayo sobre el entendimiento humano (1689) de Locke. También recibió la influencia de intelectuales como James Mill, John Stuart Mill discípulo de Bentham, precursor en la sistematización y difusión del utilitarismo, de gran influencia en la obra filosófica de Bello.

Es así, que encontramos, en la obra de John Locke “Ensayo sobre el entendimiento humano”, en su Introducción, la siguiente cita

“La investigación acerca del entendimiento es agradable y útil. Puesto que el entendimiento es lo que sitúa al hombre por encima del resto de los seres sensibles y le concede todas las ventajas y potestad que tiene sobre ellos, es ciertamente un asunto, hasta por dignidad, que amerita el trabajo a ser investigado.

El entendimiento, como el ojo, en tanto nos permite ver y percibir todas las demás cosas, no se advierte a sí mismo, y precisa arte y esfuerzo para ponerlo a distancia y convertirlo en su propio objeto.”

Por su parte Bello, considera la filosofía una disciplina que tiene por finalidad el estudio y conocimiento del espíritu humano, pues el ser humano tiene conciencia, la capacidad para pensar y reflexionar.

Además, Bello incorpora la psicología mental y la lógica dentro de la filosofía del entendimiento.

1. La Percepción.

Andrés Bello se refiere a la percepción, de manera general, como “un acto en que el alma adquiere conocimiento de cierta cualidad o estado particular de un objeto, en virtud de cierta acción que el objeto ejerce actualmente en ella”, en referencia al alma.

En el proceso de percepción, se pueden distinguir cuatro elementos, de forma conceptual.

El sujeto percipiente, el objeto particular percibido, la acción del objeto sobre el sujeto, es decir sobre el alma, y la actualidad de esa acción, es decir, su existencia en el momento mismo de la percepción.

Bello describe con un buen ejemplo la percepción del olor de un clavel,

“El alma, el yo, es el sujeto que percibe. El olor del clavel es el objeto percibido.

El olor del clavel ejerce sobre la nariz una acción particular que se transmite por los nervios hasta el cerebro y por medio del cerebro afecta al alma de un modo particular, de un modo indefinible, pero que distinguimos de todas las otras afecciones de que el alma es susceptible.

Esta afección, contemplada por la conciencia, constituye la percepción de una acción y de una cualidad particular, que es a la que se le ha dado en nombre de olor”

- Las percepciones intuitivas

Bello, asevera que el alma se contempla a sí misma (*ipsa intuitur*), es decir tiene conciencia de lo que pasa en ella (*conscia sibi est*).

En la percepción de la conciencia se distinguen dos elementos.

El alma obra en sí misma, una modificación suya produce en ella una modificación nueva. El alma contempla la modificación original. Esta es una intuición.

El alma refiere la modificación percibida, a su propio ser, el yo, mirando al yo como sujeto de ella y como una misma cosa con ella.

Estos elementos, intuición y referencia de la intuición se forma la percepción de la conciencia, la percepción intuitiva.

Bello, asevera que, en la percepción intuitiva, la conciencia se presenta como pasiva y activa. Pasiva en cuanto contempla la modificación del objeto y la refleja.

Activa en cuanto concibe y afirma una relación de identidad entre el ser que experimenta la modificación objeto y el ser en quien reside la conciencia que la refleja.

- Las percepciones sensitivas

Bello, analiza esta percepción desde muchas facetas, teniendo como centro la separación de los fenómenos que pertenecen en propiedad al alma de las acciones corpóreas, que las preceden o acompañan.

El señala, “Toda percepción sensitiva supone una modificación peculiar de algún órgano, una impresión orgánica; y muchas percepciones de esta clase suponen, además del órgano impresionado, una causa corpórea exterior que produce la impresión”.

Sin embargo, una sensación de dolor no necesariamente supone la participación de una causa remota, entonces Bello explica, las califica así:

“Primaria y esencialmente una impresión orgánica, que es un elemento que es un elemento material; en segundo lugar, una sensación particular que corresponde por una ley de la naturaleza a la impresión orgánica; en tercer lugar, una intuición de la sensación, y en cuarto, una referencia de la sensación al órgano impresionado.

Esta referencia es un juicio en que el alma concibe y afirma una relación de causalidad entre la impresión orgánica y la sensación”

Solo el primero pertenece al cuerpo y los otros tres se verifican en el alma.

En un segundo orden, Bello distingue entre las percepciones sensitivas internas y las externas.

Siendo las internas no solo están circunscritas a nuestro propio cuerpo, si simbolizan cualidades o estados del organismo como el hambre y el sueño.

Las externas se refieren a una causa remota que puede ser en nuestro propio cuerpo. Las percepciones sensitivas internas y externas pueden ser infinitas y cada especie de sensación que es una facultad perceptiva especial que le llama sentido.

- Las percepciones relativas

En el entendimiento, cuando hay dos percepciones o dos ideas, en esa coexistencia nace una tercera afección espiritual que se diferencia de las anteriores. Al respecto Bello cita:

“Supongamos que coexisten en el entendimiento las percepciones de una azucena y de la nieve.

De la yuxtaposición mental, digámoslo así, de los dos colores en el entendimiento, que es lo que se llama comparación, nace la percepción de la semejanza entre los dos colores, y no es posible que nadie confunda esta tercera percepción con la percepción del color de la azucena, ni con la percepción del color de la nieve, ni con la percepción del mero agregado de ambos colores. Percibimos entonces una relación especial, la relación de semejanza entre los colores de los dos objetos”.

Entonces, se llamarán términos de la relación los objetos entre los cuales la percibimos y términos relativos los que se les atribuye en virtud de una relación de semejanza, causa y efecto.

Bello aborda las percepciones relativas desde varias concepciones, sin embargo, concibe que todas las relaciones han sido concebidas originalmente por la conciencia y considera que estas pueden ser de dos especies: absolutas o relativas.

La cualidad de absoluta supone una modificación del alma al alma, si la percepción es intuitiva, sin embargo, al final las cualidades absolutas son en rigor relativas.

2. Semiótica y percepción

La semiótica definida como una disciplina destinada a comprender cómo se articulan los procesos de significación, con dos campos del saber, la lingüística y la teoría del conocimiento, corrientes abocadas al estudio de los signos.

Bello, hace uso frecuente de elementos semióticos para relacionarlos con la percepción y luego con las ideas generales. El relaciona la percepción y los signos.

Rechaza que haya una semejanza entre la percepción y las cualidades de los objetos, en lugar de ello habla de símbolo y signo.

Señala que “cuando decimos que conocemos las cosas sensibles por medio de nuestras propias sensaciones, sirviéndonos de los signos o símbolos, que hacen en el alma las veces de ella, es preciso entender estas palabras literalmente”. Usa el siguiente ejemplo:

“La Oliva es un símbolo de la paz, pero conocemos la paz por medios independientes del símbolo”.

El conocimiento de los símbolos lleva Bello a concluir que no conocemos la materia y sus cualidades materiales en sí mismas. Se trata de fenomenología.

3. Las ideas

Bello, le otorga un rol importante al relacionamiento de las percepciones e ideas, que solo la razón las puede relacionar para el generar conocimiento y posibilitan el funcionamiento del entendimiento humano.

3.1. La Idea como imagen.

Bello señala que se reconoce y distingue una cualidad corpórea absoluta por medio de una sensación y esta se vuelve un signo, una idea de aquella y las ideas parciales representan las cualidades absolutas del cuerpo corpóreo. Un ejemplo

“La idea de una rosa consta de todas las sensaciones producidas por esta flor; es decir, de todas aquellas que representan su color, forma, fragancia, etc.

Una idea más completa de la misma rosa incluirá sensaciones por medio de las cuales percibimos sus modos sucesivos de existencia, y los objetos que han tenido o tienen conexión con ella, como el rosal en todos sus varios estados desde la semilla hasta su fructificación.”

3.2. División de las ideas.

Bello distingue tres clases de Ideas. Las ideas generales, las ideas negativas y las ideas signo

Las Ideas Generales, se forman por semejanza y se les imponen nombres a los individuos semejantes.

Bello los describe así. “Ya hemos observado que siendo imposible dar un nombre distinto a cada cosa existente o imaginable, la naturaleza, como para obviar esta

dificultad, sugirió el arbitrio de dar un mismo nombre a los objetos semejante “.

Ejemplo

“Sucedio muchas veces que unas clases quedaron incluidas en otras, como cuadrúpedo, ave, pez, en animal; encina, sauce, olmo, en árbol”

Las Ideas Negativas, Bello dice “son las que significan clases de objetos fundadas sobre semejanzas de diferencias”.

Esto supone que en referencia a la idea negativa el universo de los entes se divide en dos clases. Los que tienen una cualidad determinada y los que no la tienen.

En la medida que clase positiva se extiende, la correspondiente negativa se estrecha, pudiendo llegar a la nada. En lugar de la clase negativa será la nada. La nada es propiamente una idea- signo.

Las ideas signo, se asocia lo que no hemos visto con lo que hemos visto. Estas pueden ser: La homónimas, las metafóricas y las endógenas.

Ideas homónimas, son las que hacen las veces de otras.

Ideas metafóricas el signo y el objeto son de diferente clase, pero se percibe una semejanza de hecho.

Ideas endógenas son aquellas que salen del fondo mismo de la cosa significada. Ej. Cuando recordamos una ciudad pensando solo en uno de sus edificios. La Torre de Piza.

4. Los Principios del conocimiento

Para Bello no todas las ideas tienen su fuente en la experiencia, una directa y otras indirectamente, virtud de la imaginación, que es auxiliada por la función constructiva de ciertos instintos intelectuales.

En consecuencia, la actividad cognitiva no solo se reduce a formar ideas y su producción y conexión de éstas presuponen que muchos elementos no solo pueden provenir de la experiencia.

Andrés Bello cita;

“Cuando refiero ciertas sensaciones olfátiles a la misma causa que produce en mis ciertas sensaciones táctiles; cuando me refiero, por ejemplo, a la flor que tengo en la mano la fragancia que mi olfato percibe, formo un juicio estrictamente experimental.

Pero aún los juicios de esta especie, juicios individuales, primera fuente de la experiencia, suponen ciertos instintos, que generalizados, se convierten más tarde en principios, en leyes primarias que presiden a todos los actos de la inteligencia”

Describe los siguientes principios, dentro de los principales;

Principio de Causalidad: hace referir todo fenómeno a una causa

Principio de sustancialidad, que no permite concebir una cualidad, una modificación, sin apoyo, sin una sustancia en que exista.

Principio de Contradicción: en virtud del cual no se puede concebir que una cosa sea o no sea a un mismo tiempo.

Principio de la razón suficiente: en virtud del cual se concibe el respeto de todo lo que es, hay una razón para que sea lo que es y no otra cosa.

Principio de la estabilidad de las leyes de la naturaleza: lo denomina empírico, no porque él lo sea, sino porque él se funda la generalización de todos los resultados empíricos.

5. El complejo funcionamiento de la mente

Bello se adentra en la Filosofía del entendimiento a una problemática trascendental, vinculando el conocimiento de las ideas, la memoria y la razón.

Es la mente en su complejo funcionamiento, donde trasciende la simple percepción de las sensaciones a través de los sentidos.

Andrés Bello se avoca a estudiar la génesis de la idea que puede surgir de causas reales como producto de la imaginación.

Desde la reflexión filosófica, se adentra en los complejos procesos de la psiquis humana, que considera la memoria, la percepción, la razón y la imaginación.

La imaginación que es la capacidad de generar nuevas ideas, que no necesariamente son las percibidas por las funciones de la mente como son la memoria, la comparación y el análisis.

Las ideas de la imaginación son mucho más numerosas que las de la memoria. Al respecto citaremos nuevamente a Bello.

“La idea de una rosa consta de todas las sensaciones producidas por esta flor; es decir, de todas aquellas que representan su color, forma, fragancia.

Una idea más completa de la misma rosa incluirá sensaciones por medio de las cuales percibimos sus modos sucesivos de existencia, y los objetos que han tenido o tienen conexión con ella, como el rosal en todos sus varios estados desde la semilla hasta su fructificación”

Para Bello una compleja función presente en la mente humana es la posibilidad de establecer relaciones de semejanza. Dicha función equivale a contemplar intuitivamente sus afecciones.

Así también hay otro conjunto de ideas que Bello denomina como metafóricas. Dice:

“En general, nos facilitamos a nosotros mismos y a otros la percepción de los objetos menos familiares, comparándolos con aquellos que hemos tenido ocasión de observar a menudo.

Sabida es la propensión de todos los hombres a sacar sus signos metafóricos de aquella clase de cosas con que los han familiarizados la localidad en que habitan sus ejercicios habituales, su profesión y género de vida.”

Siguiendo con el funcionamiento de la mente de un ser humano, Bello destaca un proceso mental que permite considerar a las cualidades como características de los objetos que pueden ser abstraídas y aplicadas cualquier cosa o establecer infinitas relaciones que originan ideas complejas.

Esta capacidad de la mente de Andrés Bello la concibe como un “acto del alma”.

6. Las complejidades de la memoria.

Para Bello, la memoria es más que un concepto simplista de ser solo un sistema de almacenamiento, si no, lo considera como el centro de la adquisición y transmisión del conocimiento y jugando un papel importante en la planificación.

Señala “todas las ideas se descomponen últimamente en percepciones renovadas, y la facultad de renovar las percepciones se llama memoria. Verdad es que el alma renueva no solo las percepciones actuales, sino ideas”.

La memoria, permite renovar nuestras percepciones que el mundo externo nos da obrando por medio de los sentidos.

En esta funcionalidad compleja de la memoria, para Bello la memoria permite evocar situaciones, hechos, personas, momentos agradables o desagradables del pasado.

Bello cita al respecto “el que recibió una herida recordará el dolor físico, procedente de la sola lesión orgánica”, y sigue “El dolor físico será bastante vivo para poder compararlo con otros dolores, y percibir en esta comparación semejanza o diferencia relaciones de más o menos; sin embargo, no producirá tal vez la menor molestia física.”

En otro orden de ideas, Bello distingue entre anamnesis y recuerdo. El recuerdo será sol una imagen mental que surge desde la percepción de un objeto, situación o cosa.

En cambio, la anamnesis para Bello no es solo un recuerdo si no parte integrante de los recuerdos, de las imaginaciones y de todo género de ideas.

Además, siendo la anamnesis una función compleja que integra a la memoria y permite establecer múltiples relaciones entre los recuerdos y las que surgen como consecuencia de la información almacenada en la memoria.

Finalmente podemos decir, que para Bello la memoria puede ser concebida como un sistema constituido por unidades que se interrelacionan y que se vinculan con funciones complejas tales como el pensamiento y la creatividad.

7. Conocimiento, memoria y aprendizaje.

El conocimiento se gesta a partir de la interrelación de la percepción, la memoria y la conciencia.

Para Bello existe una dualidad, el conocimiento como consecuencia de una experiencia sensible que se adquiere por intermedio de los sentidos, y un conocimiento que proviene del mundo interior, donde el yo se contempla a sí mismo.

“Es incontestable que todos nuestros conocimientos hay envuelto muchos juicios, y de los más importantes, que no ha podido darnos la experiencia naciente, que se ciñe a la observación de los hechos individuales”

El otro elemento importante para Bello es la conciencia, que se vincula con actividades complejas como la atención, la memoria y el aprendizaje.

Es una facultad sensible que implica el conocerse a sí mismo y además relacionar las percepciones, sensaciones, recuerdos, temores, juicios y todo tipo de sentimientos.

La imaginación es otra función compleja que permite vincular colores, formas y la posibilidad dar forma a seres inexistentes.

Por otra parte, los juicios se relacionan con la razón por la posibilidad de establecer vínculos de semejanza o diferencia, favoreciendo la adquisición de conocimiento.

Palabras finales

El Pensamiento filosófico de Andrés Bello, estuvo abocado al estudio y conocimiento del espíritu humano, pues el ser humano tiene conciencia, la capacidad para pensar y reflexionar, donde, además, incorpora la psicología mental y la lógica.

Andrés Bello, un intelectual, que a través de su vida fue acumulando un vasto conocimiento en muchas áreas. Entre las principales, traigo a colación.

Bachiller en Artes, con estudios en Derecho, sin graduarse. Trabajó en varios cargos públicos. En 1810 fue enviado en misión diplomática a Inglaterra.

En Londres conoce a filósofos como Jeremías Bentham y James Mill, recibiendo un amplio influjo de la filosofía inglesa. Si bien es cierto, le era muy atractiva la filosofía francesa, marcada por el racionalismo, Bello adhirió más a la inglesa, caracterizado por el empirismo y la moderación especulativa.

Llegó a Chile, por un contrato que le ofreció el Gobierno, para trabajar en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Antes de fundarse la Universidad de Chile, Bello dictó clases de Castellano, filosofía, derecho de gentes, derecho romano y literatura. Esta actividad puede considerarse como el germen de la universidad chilena.

Durante veinte años trabajó en Código Civil, uno de sus grandes legados. Fundó la Universidad de Chile siendo su primer Rector.

Este gran conocimiento, dio a lugar a su interés por, dedicarle muchas horas a elaborar su Filosofía del entendimiento.

Su pensamiento quedó plasmado en los artículos publicados en la revista El Crepúsculo entre 1843 y 1844 en la que elaboró la “Teoría del Entendimiento”, base de sus estudios que dieron lugar a la “Filosofía del Entendimiento”, publicada póstumamente en 1881.

La filosofía del entendimiento se aproxima desde la epistemología a una problemática trascendental que vincula el conocimiento de las ideas, la memoria y la razón. B

Durante sus estudios y durante su estadía en Inglaterra pudo aproximarse a las obras de filósofos como John Locke, de quien vuelvo a citar del “Ensayo sobre el entendimiento humano”, en su Introducción y sintetiza muy bien la esencia de la Filosofía del Entendimiento.

“La investigación acerca del entendimiento es agradable y útil. Puesto que el entendimiento es lo que sitúa al hombre por encima del resto de los seres sensibles y le concede todas las ventajas y potestad que tiene sobre ellos, es ciertamente un asunto, hasta por dignidad, que amerita el trabajo a ser investigado.

El entendimiento, como el ojo, en tanto nos permite ver y percibir todas las demás cosas, no se advierte a sí mismo, y precisa arte y esfuerzo para ponerlo a distancia y convertirlo en su propio objeto.”

Finalmente, Andrés Bello un intelectual y humanista, fue un libre pensador y defendía la libertad de conciencia, el respeto a las ideas, a las creencias, principios máximos del Escocesisimo.

Capítulo IV. Pensamiento Filosófico de Valentín Letelier Madariaga⁶

Introducción.

Valentín Letelier Madariaga, adhirió a la escuela filosófica fundada y desarrollada por el filósofo Auguste Comte, denominada “positivismo”.

El positivismo sostiene que el conocimiento verdadero proviene del método científico y que la política debe estudiarse como una ciencia basada en leyes de causalidad social y hechos comprobables, dejando de lado explicaciones metafísicas o teológicas.

Letelier sostenía que los fenómenos sociales, como, por ejemplo, la formación de Estados y revoluciones, resultan de circunstancias sociales específicas que condicionan la voluntad humana.

Según Valentín Letelier, la causalidad social está profundamente vinculada con la política, ya que los sucesos políticos y sociales no son producto exclusivo de la voluntad de los gobernantes, sino que están determinados por las circunstancias y fuerzas sociales.

Letelier argumenta que los cambios en las instituciones, las revoluciones y la formación de los Estados son impulsados por causas sociales que trascienden el libre albedrío individual.

⁶ Elaborado por el I.:C.: Thomas Ehrenfeld.

1.- Valentín Letelier. Su vida y trayectoria

Valentín Letelier Madariaga (1852-1919) Abogado, político, masón, bombero e intelectual chileno.

Diputado del Partido Radical por los periodos 1879-1882 y 1888-1891. Rector de la Universidad de Chile entre 1906 y 1913.

Sus primeros estudios los realizó en el liceo de Talca, y posteriormente en el Instituto Nacional de Santiago. En 1875 se recibió de abogado en la Universidad de Chile.

En 1879, como miembro del Partido Radical, fue designado diputado suplente por las comunas de Copiapó y Caldera. En 1881 contrajo matrimonio la hija del poeta y político radical Guillermo Matta Goyenechea.,

En 1882 se desempeñó como secretario diplomático de la Legación de Chile en Berlín cuando su suegro era el Embajador.

De regreso en Chile, se le encargó la tarea de compilar las sesiones de los Cuerpos Legislativos de la República entre 1811 y 1845, tarea que le llevó cerca de 22 años.

Participó además en la fundación del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile en 1889.

También en esta época Letelier impulsó la reforma de la Escuela de Minas de Copiapó.

En 1888 obtuvo la cátedra de derecho administrativo en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, cargo que desempeñó hasta 1906.

En 1888 es elegido diputado por Talca, por el período 1888- 1891 convirtiéndose en férreo opositor al gobierno de José Manuel Balmaceda. Años más tarde se arrepintió por haber sostenido esta postura.

Entre 1913 y 1918 se desempeñó como fiscal del tribunal de cuentas.

Fue elegido Rector de la Universidad de Chile por los períodos 1906-1913. Durante su período como Rector de la Universidad de Chile se dio amplia cabida a la investigación, siendo obras importantes de su período la creación del Laboratorio de Psicología Experimental y el Servicio Sismológico y la fundación de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH), entre otros.

Fue uno de los principales ideólogos del Partido Radical.

Valentín Letelier adhirió a la escuela filosófica positivista, que fuera fundada y desarrollada por Auguste Comte.

Esta escuela planteaba que sólo podemos conocer los fenómenos y las leyes de su funcionamiento, pero no así su naturaleza esencial ni sus causas últimas, en virtud de lo cual concluyen que el método científico, libre de la metafísica y de divinidades, es la única forma que el hombre tiene para adquirir conocimientos verdaderos de la realidad.

Las ciencias buscan leyes o relaciones constantes entre los fenómenos e ignoran la naturaleza íntima y las realidades o esencias.

El saber y el estudio científico deben basarse en los hechos materiales, tangibles que puedan ser comprobados y percibidos de manera palpable en la realidad.

Comte pensaba que la Humanidad al igual como el hombre pasa por Tres Estados. El período de la infancia lo llama Estado Teológico, que se caracteriza porque el hombre busca las causas de lo natural en lo sobrenatural.

El período de la juventud lo denomina Estado Metafísico o Abstracto, en que las explicaciones de la realidad se encuentran en entidades abstractas que el hombre construye, como “esencia, sustancia, forma, espíritu absoluto, etc.

Estas construcciones son tan numerosas y diversas que la organización social se vuelve “escéptica” y “anárquica”.

El tercer período de este largo camino es el de la madurez corresponde al Tercer Estado que Comte llama Estado Positivo o Científico, es aquel en que la humanidad descubre que todo tiene una explicación científica.

Este es el estado en que el hombre descubre que el mundo está gobernado por leyes científicas, no por entelequias abstractas ni por deidades que son indemostrables.

Por lo tanto, no hay que buscar las causas últimas, ni el porqué, ni el para qué de las cosas. Solamente debemos atenernos a los hechos, describirlos, y nunca recurrir para explicarnos la realidad a hipótesis abstractas o deidades que son inverificables.

El positivismo no sólo es una doctrina acerca de la ciencia, sino también, y sobre todo, una doctrina sobre la sociedad y de las normas necesarias para reformar la sociedad, para llevarla por la senda del progreso a la Tercera Etapa o Estado Positivo.

La historia y la explicación del funcionamiento de la sociedad deben estudiarse científicamente, o sea, en forma racional de acuerdo con las leyes de la naturaleza.

El único objeto de la ciencia es lo positivo, la comprobación de los fenómenos por medio de la experiencia y la determinación de sus relaciones. El fin último de la filosofía es la sistematización de las cien ciencias.

Valentín Letelier siguiendo a su maestro A. Comte cree que la política puede ser construida como ciencia positiva, o sea, mediante normas de causalidad social.

Valentín Letelier en su libro “De la Ciencia Política en Chile” se aboca a demostrar la utilidad de establecer la asignatura de las ciencias políticas en Chile, para mejorar mediante su estudio la política en el país.

Explica que esta ciencia es muy necesaria, pues, permite estudiar los fenómenos políticos y obtener conocimientos objetivos que pueden ser verificados en el mundo real, permitiendo de esta manera que las discusiones se den únicamente con ocasión de error.

Siendo en todo caso las discusiones breves, pues al igual que las matemáticas, la astronomía, y demás leyes de la naturaleza, las ciencias políticas como todas las ciencias cuentan con mecanismos para verificar los errores y rectificar el rumbo hacia la verdad, poniendo término a las discusiones.

La política en Chile señala Valentín Letelier, no ha suministrado hasta ahora ningún medio para conocer la verdad y rectificar los errores. Las discusiones en política son interminables, sin que se llegue a acuerdo alguno.

Los partidos políticos son fuerzas antagónicas que persiguen fines diversos, viven empeñados en echar abajo la obra de los otros, haciendo imposible acometer reformas radicales y grandes empresas políticas.

En las discusiones ninguno hace demostraciones de carácter científico para lograr convencer al adversario, por lo que no se logran acuerdos en lo fundamental.

En suma, la falta de consenso en la política prueba que las ciencias políticas no se conocen en el país.

Si la Ciencia Política se conociera las personas que nos gobiernan y los jefes de los partidos políticos se pondrían de acuerdo en las discusiones “aun cuando no lo estuvieran en las elecciones”.

2.- Causalidad social de los acontecimientos.

Valentín Letelier de acuerdo con la escuela positivista sostiene que todos los acontecimientos como la formación y desarrollo de los Estados, las revoluciones, y demás fenómenos políticos se producen por causas sociales.

Valentín Letelier se hace cargo de las objeciones del vulgo contra la existencia de causalidad en los acontecimientos sociales, quienes fundan sus argumentos en que para que exista una ciencia es necesaria identificar leyes generales que rijan los fenómenos de un determinado orden.

Sin embargo, en el caso de la política los fenómenos no aparecen estar determinados por leyes naturales, sino por la voluntad de los gobernantes y las circunstancias particulares de cada Estado.

Valentín Letelier se hace cargo de dichas objeciones, citando al efecto múltiples ejemplos, donde se observa la ley de causalidad en los fenómenos sociales, como ser la poliandria en las sociedades bárbaras en que el derecho a disfrutar de la mujer se repartía entre los que habían participado en el rapto; el nacimiento de la comunidad agrícola.

Cuando las tribus pastoras se transforman en sedentarias; la institución de la clase servil en las sociedades semi- civilizadas en que unos se encargaban del gobierno conjuntamente con la defensa militar y los otros a las labores agrícolas y de subsistencia.

Otro ejemplo, para respaldar sus argumentos sobre la causalidad en los fenómenos sociales es el de los arbitristas liberales del siglo XVIII que emprendieron una lucha contra el despotismo creyendo que la servidumbre de los tiempos medios era producto de las “pasiones avasalladoras de la nobleza feudal”.

Lo cual materialmente era imposible, debido a que unos pocos nobles diseminados en vastos territorios no habrían logrado sojuzgar a viva fuerza grandes y numerosas poblaciones.

La explicación, como consta en la historia, es que desde el siglo VI en adelante, cuando empezó a desarrollarse la servidumbre, los grandes propietarios de tierras que más tarde se convirtieron en señores feudales, protegían a los débiles, que renunciaban voluntariamente a sus bienes y libertad a cambio de protección y seguridad.

Como se puede observar fueron las circunstancias sociales las que condujeron al establecimiento de la institución de las servidumbres.

3- Imposibilidad de la voluntad contra la sociedad.

Valentín Letelier expresa que la voluntad humana es impotente no solo en aquellos casos en que la acción es coincidente con las circunstancias sociales productoras del acontecimiento sino, también, en aquellos casos en que opone resistencia para que no ocurra.

La voluntad humana es incapaz de impedir los acontecimientos sociales y políticos cuando estos son obra de los impulsos sociales.

La voluntad humana, aunque parece ser el motor de los acontecimientos, se revela impotente sin el respaldo de las condiciones sociales.

Tal es el caso de los Estados antiguos Grecia y Roma, en que las clases superiores intentaron “perpetuarse a sí mismas por la reproducción”, para cuyo cometido establecieron privilegios y beneficios en favor propio, y cargas odiosas a las clases inferiores.

Sin embargo, siglos después las clases superiores disminuyeron considerablemente y las clases inferiores aumentaron desmesuradamente.

Otro ejemplo, es el caso de la Iglesia y los Estados Católicos en que durante siglos lucharon con fuerza contra las herejías y formación de sectas, sin resultado positivo alguno.

También puede traerse a colación el caso de Roma en que a fines de la República y comienzos del Imperio la sociedad romana estaba gangrenada por una general corrupción de las costumbres.

Para atajar la depravación social se crearon estímulos al matrimonio, se agravaron las penas contra el adulterio, se dictaron leyes suntuarias

Pero, todas esas medidas fracasaron estrepitosamente, extinguida la depravación en una parte reaparecía en otra, hasta que una nueva filosofía moral, la filosofía estoica de los griegos se difundió ampliamente en la sociedad, abriendo “el período de los Antoninos y preparó el inmediato predominio del Evangelio”.

4.- Teoría del Libre Albedrío.

Valentín Letelier se pregunta: “Sí, todos los sucesos políticos se efectúan a impulso de fuerzas sociales ¿qué es del libre albedrío?”.

Letelier expone que toda ley natural “surte unos mismos efectos siempre que se reúnen unas mismas circunstancias”, la ley se cumple a pesar de la voluntad, y que en la sociedad pasa exactamente lo mismo.

Así, por ejemplo, el calor dilata los cuerpos, sólo podemos adelantar o retardar el proceso en un hierro sometido a la acción de la fragua, pero la ley natural se mantiene incólume.

En la sociedad el libre albedrío y la ley natural coexiste armónicamente, como, por ejemplo, lo demuestran las estadísticas.

En los años más prósperos se celebran más matrimonios que en los años aciagos; en los años de crisis se cometen más delitos que en épocas normales.

En suma, la libertad humana existe en la medida en que puede modificar las circunstancias, pero no puede alterar las leyes sociales fundamentales. Estas leyes

son constantes y determinan el desarrollo de los fenómenos sociales independientemente del libre albedrío.

5- Relatividad de las Instituciones.

Valentín Letelier señala que conforme el positivismo se observa que las instituciones políticas, sociales y económicas no son absolutas sino relativas, en el sentido de que están profundamente influenciadas por las condiciones históricas, sociales y económicas de la sociedad.

La relatividad de las instituciones es otra razón que demuestra la necesidad de implementar los estudios de las Ciencias Políticas en Chile.

Así, por ejemplo, la forma de la propiedad territorial está estrechamente ligada al sistema político.

La propiedad no existió en el estado más primitivo, el primer antecedente aparece cuando las “tribus salvajes” se disputaban grandes extensiones ricas para la caza y pesca, luego, con los primeros Estados sedentarios la propiedad pasa a ser de uso común por todo el pueblo, y más tarde en los Estados modernos surge la propiedad individual.

Otro factor que influye en las instituciones se observa en las naciones asoladas por largas guerras en las que florecen los poderes autocráticos y discrecionales mientras que las artes florecen en las sociedades pacíficas;

La creencia en el origen divino de los reyes coexiste con poderes absolutos, mientras que el dogma de la soberanía popular determina instituciones democráticas.

Concluye, Valentín Letelier, expresando que “el estudio de todas estas relaciones es lo que constituye la Ciencia Política”, cuyas enseñanzas son indispensables para ejercer un buen gobierno.

6.- El Hombre es un Producto Social.

Se podría pensar que los precedentes casos son aislados, y por tanto, insuficientes para constituir la ciencia política.

Sin embargo, existen gran número de relaciones análogas, lo difícil no es presentar nuevos casos sino buscar las más concluyentes.

Además, el estadista no puede ignorar que el hombre es un producto social, toda vez que desde su nacimiento está siendo moldeado por los hábitos, creencias, tradiciones, costumbres, entorno social, y demás circunstancias históricas y sociales imperantes en la sociedad en que vive, que son determinantes en la política.

Así se explica que naciones tan diversas y heterogéneas en Europa hayan perfeccionado sistemas políticos similares, asimilado la propagación del cristianismo, la conversión de la esclavitud en servidumbre, el feudalismo, la liberación de los siervos, el absolutismo, y demás acontecimientos políticos, que por haber sucedido en Estados tan diversos, “suponen la existencia de causas generales, extrañas al humano albedrío” .

En suma, concluye Valentín Letelier, el estado político de una época depende de las influencias sociales y culturales dominante, toda vez que a través de la interacción con el medio social el hombre desde la niñez recibe de la sociedad toda clase de influencias que moldean su carácter y su conocimiento.

7.- Constitución de la Ciencia Social.

El estudio de las ciencias sociales debe centrarse en descubrir las relaciones generales de causalidad y coexistencia de los fenómenos sociales, con prescindencia de los móviles particulares de los hombres, porque como hemos visto anteriormente las fuerzas sociales obran incluso contra la voluntad del hombre en los fenómenos sociales.

Valentín Letelier denomina “Ley General del Desarrollo o de la Filiación”, al principio en virtud del cual los sucesos como el nacimiento de los Estados, los cambios de las instituciones, la expansión de las religiones, se “desarrollan por obra de antecedentes y circunstancias sociales”.

Esta ley es la que sirve de base a una nueva ciencia llamada “sociología - que Comte llamó física social- cuyo objeto es exponer las enunciadas relaciones de causalidad y coexistencia”.

Valentín Letelier siguiendo a Auguste Comte divide a la sociología en dos partes fundamentales: la estática y la dinámica social.

La estática estudia todos los elementos permanentes de la sociedad, la propiedad, la familia, el Estado, las creencias, y, la “recíproca influencia de todos los elementos sociales”.

La estática nos permite conocer que todos los elementos que la componen están interrelacionados, que no existen elementos “puramente económicos o políticos”.

Por tanto, nos enseña Letelier, que aquellos economistas que pretender resolver todos los problemas políticos “sin atender más que al respecto económico, yerran, porque no consideran más que a uno de los elementos.

La dinámica social enseña que los acontecimientos políticos como la caída de los imperios, los cambios de las instituciones, etc., son efectos hasta con siglos de anticipación, “y, por tanto, la política es del todo impotente para evitarlos”, su deber es facilitar su desarrollo de manera que se lleven a efecto sin convulsiones ni luchas.

“Quien conozca siquiera los rudimentos de la sociología puede prever a ciencia cierta el rumbo general del espíritu y de las sociedades humanas en los futuros siglos”.

Palabras finales.

Valentín Letelier fue uno de los intelectuales que consolidó el positivismo en Chile en el siglo XIX y principios del XX.

Consideraba que la razón y la ciencia debían reemplazar el dogma de la religión en la educación y la moral, difundiendo que las creencias, valores y conocimientos dominantes en una sociedad moldean las decisiones políticas en la sociedad.

Al efecto, el pensamiento de don Valentín Letelier referido a la educación, el humanismo y el progreso ético y moral, está en sintonía con la masonería por cuanto consideraba que se debía preparar a los ciudadanos para que construyan una posición superior frente a la vida, para realizar un servicio desinteresado y perfecto en favor de la humanidad.

Aspira a que sus miembros actúen de manera ejemplar, dignificadora y sean líderes de progreso y perfeccionamiento humano, fomentando virtudes y sentimientos elevados.

Busca que sus integrantes posean las más altas virtudes y sentimientos de bien y amor hacia la humanidad, para convertirlos en máximos exponentes de fraternidad, justicia, equidad, tolerancia, libertad, responsabilidad y comportamiento ético intachable, en línea con los ideales y principios de la Francmasonería Universal.

Aunque sus diferencias con los principios de nuestra Orden, estaban remitidas al rechazo del simbolismo para explicar el uso de la razón, por cuanto entendía que la moral surge de la razón social y no de un ámbito trascendente.

Conclusiones.⁷

Las siguientes conclusiones buscan sintetizar el proceso de desarrollo del pensamiento filosófico en Chile durante los siglos XIX y XX, identificando las principales corrientes que marcaron la reflexión intelectual y su impacto en la institucionalidad educativa.

Se destacan, asimismo, los aportes del Instituto Nacional y de la Universidad de Chile como ejes formativos de la vida republicana y cultural del país.

La filosofía chilena de los siglos XIX y XX se configuró como un espacio de tensiones y aportes que marcaron la vida intelectual, educativa y política del país.

Desde los inicios de la república, el pensamiento de Andrés Bello contribuyó a sentar las bases de una filosofía del entendimiento que buscó armonizar la reflexión crítica con un proyecto cultural y nacional, otorgando centralidad a la educación y al derecho como pilares de la modernidad en Chile.

El desarrollo de la filosofía chilena desde sus inicios hasta el siglo XX refleja una evolución compleja y diversa, marcada por influencias externas y debates internos que han configurado el pensamiento nacional.

El trabajo presentado muestra un recorrido detallado por las principales corrientes, figuras y tensiones que han definido la filosofía en Chile, desde la época colonial hasta el siglo XX, destacando la interacción entre el positivismo, el catolicismo, el pensamiento crítico y la educación.

⁷ Escrito por el I.:C.: Eduardo Saavedra Torres.

1. Siglo XIX

Durante el siglo XIX, la filosofía chilena experimentó un tránsito fundamental desde la herencia escolástica colonial hacia nuevas corrientes importadas de Europa. Inicialmente, el escolasticismo, arraigado en la tradición colonial y en la influencia eclesiástica, predominó en los primeros espacios formativos.

Sin embargo, con la independencia, se abrió paso a nuevas perspectivas, destacando el influjo del empirismo escocés, transmitido a través de pensadores como Thomas Reid y Dugald Stewart, cuyas ideas influyeron en el diseño de programas educativos y en la formación de profesores.

En este período, la emergencia del positivismo y su posterior confrontación con corrientes críticas abrieron un debate fundamental entre catolicismo y laicismo, especialmente visible en el ámbito educativo.

En este contexto, Valentín Letelier y otros pensadores favorecieron una filosofía orientada a la formación ciudadana y la construcción de un Estado moderno, mientras que las visiones más espiritualistas buscaron conservar el rol de la religión en la vida intelectual del país.

Un hecho central en este proceso fue la fundación del Instituto Nacional en 1813, institución que se erigió como pilar de la educación republicana y que encarnó el esfuerzo por formar ciudadanos en un marco de valores cívicos y laicos.

Más tarde, con la creación de la Universidad de Chile en 1842 bajo la dirección de Andrés Bello, se consolidó un espacio de formación superior que integró la filosofía en el desarrollo cultural, político e intelectual del país.

Estos hitos institucionales marcaron el inicio de un pensamiento filosófico vinculado a la construcción republicana y al fortalecimiento del sistema educativo nacional.

En el período colonial y los primeros años de la República, la filosofía en Chile estuvo dominada por la escolástica católica, especialmente a través de las órdenes religiosas como los dominicos y jesuitas, quienes impartían una enseñanza basada en Aristóteles y Santo Tomás de Aquino.

La Universidad de San Felipe y el Instituto Nacional fueron los principales centros académicos donde se desarrolló esta corriente, que enfatizaba la relación entre fe y razón y mantenía un fuerte control clerical sobre la educación filosófica.

A comienzos del siglo XIX, la escuela de la ideología, influenciada por Condillac y el sensualismo francés, hizo una tímida aparición, aunque ya estaba en declive en Europa.

Figuras como Carlos Ambrosio Lozier y José Miguel Varas introdujeron estas ideas con cautela para evitar conflictos con la Iglesia.

Con la independencia, llegaron intelectuales extranjeros como Andrés Bello y José Joaquín de Mora, quienes aportaron la filosofía del sentido común escocesa, basada en el empirismo y el realismo, que se convirtió en una influencia importante para el pensamiento chileno.

Andrés Bello, en particular, fue fundamental para la educación y el derecho, dejando un legado duradero a través de su obra "Filosofía del Entendimiento" y su enfoque en la formación integral del ser humano.

El Positivismo y su Influencia.

A mediados del siglo XIX, el positivismo, inspirado en el pensamiento de Auguste Comte, adquirió protagonismo.

Su énfasis en la ciencia, la observación y el orden social influyó en la enseñanza y en la política, aunque no estuvo exento de críticas y tensiones con las corrientes humanistas y espirituales.

Esta corriente defendía que el único conocimiento válido es el científico y empírico, aplicando el método científico a las ciencias sociales y proponiendo la sociología como la ciencia fundamental para entender las sociedades humanas.

Valentín Letelier fue uno de sus principales exponentes en Chile, promoviendo la educación basada en principios racionales y materiales para impulsar el progreso social y el orden.

El positivismo chileno tuvo un fuerte carácter laico y anticlerical, buscando la secularización del Estado y la educación, enfrentándose a la influencia persistente de la Iglesia Católica.

Intelectuales como José Victorino Lastarria difundieron estas ideas, promoviendo la libertad de culto, la educación científica y la superación de la etapa teológica en la sociedad chilena.

2. Siglo XX:

En el siglo XX, la hegemonía del positivismo fue cuestionada por nuevas corrientes filosóficas.

La influencia del laicismo introdujo una perspectiva crítica respecto de la estructura social y política, mientras que la fenomenología y el existencialismo ofrecieron renovadas aproximaciones a la experiencia humana, la subjetividad y la libertad.

Estas corrientes permitieron enriquecer el panorama intelectual chileno, promoviendo debates en torno a la educación, la ética y la política.

La filosofía del siglo XX tuvo un destacado protagonismo en la formación docente, especialmente en la crítica permanente a los programas de estudio del profesorado.

Esto derivó en un importante contingente de educadores con pensamiento crítico, capaces de problematizar los modelos pedagógicos y los marcos institucionales.

La Universidad de Chile y otras instituciones jugaron un rol clave en este proceso, convirtiéndose en espacios de discusión, formación y difusión de estas nuevas corrientes.

Por su parte, la Universidad Católica con su Departamento de Filosofía creado en 1943 impulsa y estimula el estudio de la filosofía católica.

En el siglo XX, este panorama se profundizó con la obra de Enrique Molina, quien transitó desde un positivismo inicial hacia un pensamiento crítico y reflexivo, siendo pieza clave en la fundación de la Universidad de Concepción, lo que revela el rol central de la filosofía en la construcción institucional y educativa de Chile.

A su alrededor, figuras como Clarence Finlayson, con su preocupación metafísica y antropológica, y Pedro León Loyola, con su labor en la enseñanza filosófica y la democratización del conocimiento a través de iniciativas como la Universidad Popular Lastarria, consolidaron un movimiento plural que vinculó el pensamiento

crítico con las demandas sociales y políticas de su tiempo y, aportando perspectivas humanistas, éticas y metafísicas que enriquecieron el panorama filosófico nacional.

3. Cierre.

El desarrollo filosófico en Chile entre los siglos XIX y XX refleja un proceso de tránsito, adaptación y crítica.

En efecto, desde la herencia escolástica colonial hasta el influjo del empirismo escocés y el positivismo, y posteriormente otras corrientes fenomenológicas y existencialistas, el país fue construyendo un pensamiento propio, en estrecho vínculo con su institucionalidad educativa.

El Instituto Nacional y la Universidad de Chile fueron motores esenciales en este recorrido, consolidando a la filosofía como disciplina crítica y formativa en la vida republicana y cultural.

La filosofía chilena en los siglos XIX y XX no puede comprenderse sin atender a la tensión entre fe y razón, tradición y modernidad, así como al esfuerzo de sus principales representantes por construir un pensamiento situado en el contexto nacional y latinoamericano.

La obra de Bello, Letelier, Molina, Finlayson y Loyola constituye un legado que trasciende su época y que, como señalan diversos estudios mencionados en el desarrollo del trabajo, siguen siendo un referente ineludible para comprender la educación, la política y la cultura en Chile.

La filosofía chilena no generó escuelas propias o ideas filosóficas originales en el siglo XIX, sino que fue un proceso de recepción y adaptación de corrientes europeas como la escolástica, la escuela de la ideología, el empirismo escocés y el positivismo.

Sin embargo, estas corrientes fueron fundamentales para la construcción de una identidad intelectual y política nacional, especialmente en la lucha por la secularización, la educación laica y el progreso social.

El siglo XX marcó una transición hacia un pensamiento más crítico y reflexivo, con figuras que incorporaron dimensiones éticas, espirituales y metafísicas, enriqueciendo el debate filosófico chileno y su influencia en la educación y la política.

La obra de Molina, Loyola y Finlayson representa esta diversidad y profundidad, que continúa vigente en el desarrollo intelectual del país.

Este recorrido histórico muestra cómo la filosofía en Chile ha estado estrechamente vinculada a la educación, la política y la cultura, siendo un instrumento para la transformación social y la construcción de una sociedad más pluralista, democrática y secular.

4.- Relación con la Orden y nuestro grado

Luego del proceso independentista chileno del siglo XIX, Chile da pie al inicio de un proceso de educación tanto en lo cultural, como en la formación política y educacional de la ciudadanía.

Periodo en el cual, la filosofía fue un elemento utilizado para el proceso civilizatorio, para construir la identidad nacional, apoyados en el racionalismo y la

moral laica, dando inicio a un proceso de rechazo al dogmatismo religioso y, donde el ciudadano debía perfeccionarse para ser útil a la sociedad, compartiendo así los ideales de la masonería escocesa al ser la razón la que libera al hombre, que busca la perfección moral y que trascienda a toda la humanidad.

El siglo XX, es en nuestro país el siglo de la consolidación de la filosofía como reflexión crítica al hombre y la sociedad.

Evoluciona desde el positivismo, el existencialismo y el humanismo, a una perspectiva propia y crítica orientada al desarrollo integral del ser humano, para formar hombres libres y racionales, donde la libertad es la responsabilidad ante la verdad y el bien común.

Así como en el escocesismo cada persona busca la verdad según su conocimiento y razón, sin distinción de raza o credo religioso, siendo el conocimiento, es decir la luz, la que disipa la ignorancia, promoviendo la educación como vía de independencia para alcanzar libre y conscientemente su destino y el de la humanidad.

Referencias Bibliográficas.

Arancibia, Juan Luis. Historia de las Universidades Chilenas. Santiago: Ediciones Finis Terrae, 2012.

Atria, Fernando. La Constitución Tramposa. Santiago: LOM, 2013

Amunátegui Solar, Domingo. Historia de las Ideas Políticas en Chile. Santiago: Imprenta Cervantes, 1902.

Bello, Andrés. Filosofía del Entendimiento. Santiago: Imprenta Nacional, 1881.

Bilbao, Francisco. Sociabilidad Chilena. Lima: 1844; muchas reediciones modernas.

Briceño, Manuel. La Tradición Filosófica en Chile. Santiago: Universitaria, 1995.

Cruz, Juan. Pensamiento Filosófico Chileno. Una Introducción. Valparaíso: Ediciones UV, 2018.

Echaurren, Luis. Humberto Giannini: Filosofía de la Vida Cotidiana. Santiago: UDP, 2017.

González, Iván. Filosofía y Memoria en Chile. Santiago: UDP, 2014.

Jocelyn-Holt, Alfredo. Historia General de Chile, Vol. V: Cultura y Modernidad. Santiago: Random House, 2014.

Heise, Julio. El pensamiento de Valentín Letelier. Santiago: Editorial Universitaria, 1963.

Larraín, Jorge. Identidad Chilena. Santiago: LOM, 2001.

Lira, Osvaldo. Nostalgia de Vanguardia. Santiago: Ediciones Nueva Época, 1942.

- Letelier, Valentín. Filosofía de la Educación. Santiago: Imprenta Cervantes, 1892.
- Letelier, Valentín. La Ciencia Social. Santiago: Imprenta Barcelona, 1897.
- Lira, Osvaldo. El espíritu de Chile. Santiago: Ediciones Finisterrae, 1978.
- Pinto, Jorge & Valenzuela, Eduardo. Historia de las Ideas en Chile Contemporáneo. Santiago: LOM, 2010.
- Ortega, Teresa. La Filosofía en Chile: Trayectoria y Desafíos. Santiago: Ediciones Universidad de Chile, 2001.
- Molina, Enrique. Filosofía Americana. Santiago: Editorial Universitaria, 1948.
- Millas, Jorge. El Despertar de la Razón. Santiago: Editorial Universitaria, 1968.
- Millas, Jorge. La Universidad y su Sentido. Santiago: Editorial Universitaria, 1971.
- Ruiz, Carlos. Jorge Millas: Filosofía, Universidad y Democracia. Santiago. Ediciones LOM, 2005.
- Rivera, Jorge Eduardo. Filosofía y Poesía. Santiago: Editorial Universitaria, 1991.
- Rivera, Jorge Eduardo. El Bien y la Pregunta Ética. Santiago: Ediciones UC, 2003.
- Torretti, Roberto. Manuel Kant. Santiago: Editorial Universitaria, 1967.
- Torretti, Roberto. Filosofía de la Física. Santiago: Ediciones UDP, 2007.
- Oyarzún, Pablo. La Sombra Invertida del Mundo. Santiago: Ediciones Arcis, 2000.
- Oyarzún, Pablo. Anestética del Mal. Santiago: Palinodia, 2005.
- Brunner, José Joaquín. Modernidad Cultural en Chile. Santiago: FCE, 1988.

Ruiz, Carlos. De Nuevo la Sociedad. Santiago: LOM, 2016.

Cousiño, Carlos. Sociedad y Discurso Social. Santiago: Ediciones UC, 2003.

Poblete, Manuel. Pensamiento Crítico Chileno Contemporáneo. Santiago: RIL, 2019.

Pérez, Fabián. Ensayos de Filosofía Chilena Actual. Valparaíso: UV, 2021.

Salazar, Gabriel. La Historia desde Abajo y desde Adentro (con fuerte componente filosófico). Santiago: LOM, varias ediciones

Serrano, Sol. Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX. Santiago: Ediciones UC, 1993.

Subercaseaux, Bernardo. Andrés Bello: Cultura y Nación. Santiago: Taurus, 2005.

Vocabulario de Filosofía Chilena: Inicio y Desarrollo Temprano

Conceptos Generales

- Filosofía Chilena: Conjunto de reflexiones filosóficas surgidas en el territorio chileno, desde la Colonia hasta la actualidad, con identidad propia en diálogo con corrientes europeas y latinoamericanas.
- Pensamiento Nacional: Construcción filosófica orientada a comprender la identidad, cultura, valores y problemas históricos de Chile.
- Identidad Cultural: Horizonte de sentido desde el cual se interpreta la experiencia de ser chileno.
- Modernización: Proceso político-cultural que influye en la secularización y racionalización del pensamiento en Chile.
- Tradición intelectual: Herencia y transmisión de ideas a lo largo de las generaciones académicas y políticas.

Período Colonial (Siglos XVI–XVIII)

- Escolástica: Corriente filosófica dominante durante la colonia, de raíz tomista y aristotélica, enseñada en universidades coloniales.
- Tomismo: Doctrina basada en Santo Tomás de Aquino que articula fe y razón.
- Realismo Filosófico: Doctrina que sostiene la existencia objetiva de la realidad por sobre las ideas.
- Universidad Pontificia de San Felipe: Primer centro de enseñanza filosófica estructurada en Chile (1738).
- Misiones Intelectuales: Transmisión doctrinal de órdenes religiosas (jesuitas, dominicos, franciscanos).

Independencia y Primer Siglo Republicano (1810–1900)

- Ilustración en Chile: Corriente racionalista inspirada en el pensamiento francés que influye en la formación del Estado moderno.
- Liberalismo: Filosofía política orientada a la libertad individual, reformas sociales y educación laica.
- Racionalismo Ético: Defensa de la razón como fundamento de la moral y la legislación.
- Humanismo Cívico: Ideal republicano basado en la virtud pública y la participación ciudadana.

- Secularización: Proceso de autonomía del Estado frente a la Iglesia en la producción intelectual.

Temas Filosóficos Emergentes (Siglo XIX)

- Filosofía de la Educación: Reflexión sobre ciencia, instrucción pública y formación nacional.
- Teodicea Republicana: Debate sobre la Providencia en la construcción del Estado.
- Cientificismo Positivista: Método que propone la ciencia como vía exclusiva al conocimiento.
- Filosofía Social: Estudio de la organización de la sociedad y del bien común en el Chile oligárquico.
- Debate Fe–Razón: Controversia sobre la autoridad normativa entre religión y pensamiento crítico.

Actores y Figuras Relevantes

- Andrés Bello: Padre de la filosofía jurídica y educativa republicana; fundador de la Universidad de Chile.
- José Victorino Lastarria: Difusor del liberalismo, precursor del positivismo crítico.
- Valentín Letelier: Reformador de la universidad chilena; introduce el positivismo en la educación pública.
- Jorge Lagarrigue: Pensador anarquista vinculado al racionalismo social.
- José Joaquín de Mora: Propagador de las ideas ilustradas y del liberalismo práctico.
- Manuel de Salas: Humanismo patriótico orientado a la educación del pueblo.

Instituciones y Corrientes Formativas

- Universidad de Chile (1842): Centro irradiador de pensamiento filosófico secular y estatal.
- Instituto Nacional: Formador de élites ilustradas republicanas.
- Academia de Humanidades: Espacio de reflexión científica y literaria del siglo XIX.
- Positivismo Chileno: Interpretación local del pensamiento de Comte y Spencer aplicada a la “cuestión social”.

Problemáticas Filosóficas Propias

- Ser nacional: Debate sobre el carácter y destino histórico de Chile.
- Religiosidad popular y racionalidad moderna: Tensiones en la construcción cultural.
- Filosofía y Estado Docente: Relación entre educación y pensamiento republicano.
- Eurocentrismo: Dependencia intelectual frente a modelos extranjeros.
- Emergencia del pensamiento propio: Búsqueda de autonomía conceptual y metodológica.

Fuentes y Formas del Pensar Chileno

- Ensayismo: Forma literaria predominante para articular pensamiento filosófico nacional.
- Historiografía de las ideas: Disciplina que analiza el devenir del pensamiento en Chile.
- Laicismo como horizonte filosófico: Base de la ética pública chilena moderna.

